OBJETO: REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO"

CONTRATO DE OBRA No. 9360 DE 2024
CONTRATISTA: CONSORCIO INGENARTK XXI

INFORME MENSUAL AMBIENTAL No. 3
PERIODO: 12 DE FEBRERO DE 2025 AL 11 DE MARZO DE 2025

CONTRATANTE:
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

BOGOTÁ D.C, FEBRERO 2025

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
PROFESIONAL AMBIENTAL CONTRATISTA Nathalia Ramírez	DIRECTOR DE OBRA CONTRATISTA Ariel Montealegre	PROFESIONAL AMBIENTAL INTERVENTORÍA Tonya Osorio

CONTENIDO

Pág.

1. INTRODUCCIÓN 3

2. OBJETIVOS 3

3. GENERALIDADES 3

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 3

3.2 LOCALIZACIÓN DE LOS FRENTES DE OBRA DEL PROYECTO. 4

4. SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PIGA. 6

4.1 IMPLEMENTACIÓN PIGA 6

4.1.1 PERMISOS Y LICENCIAS. 16

4.1.2 PROGRAMA DE INDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN 17

4.1.3 Materiales usados durante el periodo: 17

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene las actividades ambientales realizadas por el CONSORCIO CONSORCIO INGENARTK XXI en el marco de la ejecución del contrato de obra pública 9360 de 2024 suscrito con la Secretaria Distrital de Integración Social, que tiene por objeto: el *"REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO".*

Las actividades aquí descritas corresponden a las ejecutadas en el periodo comprendido entre el **12 de febro de 2025 al 11 de marzo de 2025**, con el fin de prevenir, mitigar, eliminar y/o controlar los impactos ambientales generados en el desarrollo de las actividades constructivas.

2. OBJETIVOS

Proporcionar las evidencias de la ejecución e implementación de las diferentes actividades ambientales en el cumplimiento de los requisitos contractuales y legales aplicables al componente ambiental; en el desarrollo del Contrato 9360 de 2024.

3. GENERALIDADES

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La siguiente tabla presenta las generalidades del proyecto en lo referente a su objetivo, empresa contratista, fechas de ejecución, valor y presupuestos.

TABLA 1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO.

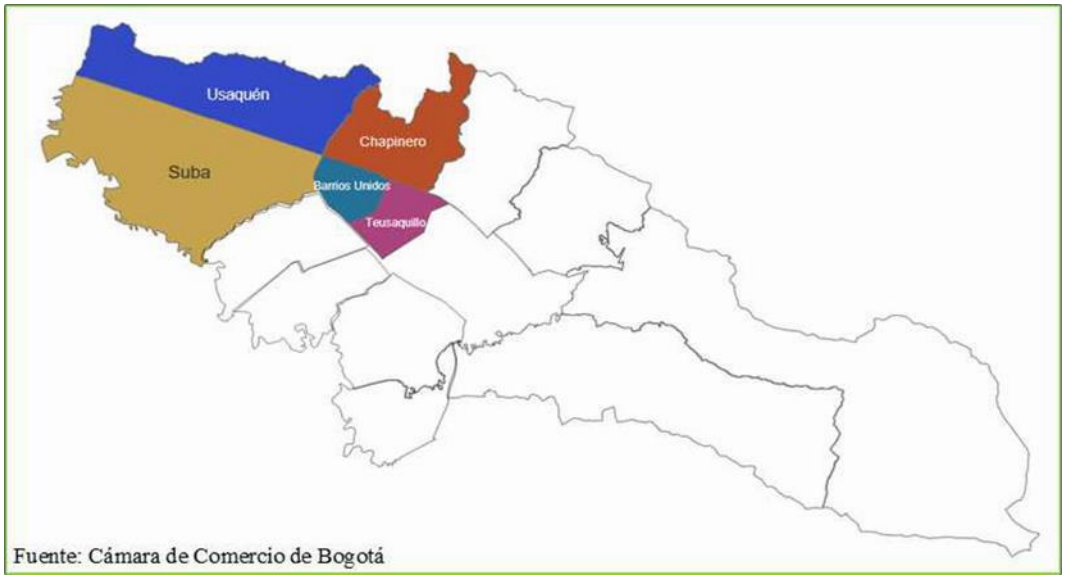
No. DEL CONTRATO	9360 DE 2024
OBJETO	*"*REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO"
CONTRATISTA	CONSORCIO INGENARTK XXI
REPRESENTANTE LEGAL	Ximena rojas
FECHA DE INICIO	12/12/2024
FECHA DE TERMINACION	16/02/2025
VALOR INICIAL	$ 1.127.866.447
PLAZO	Dos mes

3.2 LOCALIZACIÓN DE LOS FRENTES DE OBRA DEL PROYECTO.

Las localidades adscritas a la intervención del Grupo – 1, se desarrolla en la localidad de San SUBA, USAQUEN, CHAPINERO, BARRIOS UNIDOS Y TEUSAQUILLO. A continuación relaciono los localización de los frentes de obra a intervenir.

- SUBA: Limita al norte: municipio de Chía, al sur: localidad de Engativá, al oriente: localidad de Usaquén, al occidente: municipio de Cota.
- USAQUEN: Limita al norte con las calles 192 y 193, al oriente con el municipio de La Calera, al sur con las calles 180, 180A y 182, al occidente con la Carrera 45 y la Autopista Norte y al norte con los municipios de Chía y Sopó.

- CHAPINERO: Límites al norte: La calle 100 y la vía a La Calera, que la separan de Usaquén, al occidente: La autopista Norte y la avenida Caracas, que la separan de Barrios Unidos y Teusaquillo y al sur: El canal del Arzobispo o la calle 39, que la separan de Santa Fe.
- BARRIOS UNIDOS: Limita al norte con la localidad de Suba, separada por la calle 100, al sur con la localidad de Teusaquillo, separada por la calle 63, al occidente con la localidad de Engativá, separada por la carrera 68 y al oriente con la localidad de Chapinero, separada por la avenida Caracas.
- TEUSAQUILLO: Limita al norte, con la localidad de Barrios Unidos, separada por la calle 63, al sur, con las localidades de Puente Aranda y Los Mártires, separadas por la calle diagonal 22A, la Avenida de las Américas y la Avenida Teusaquillo, al oriente, con las localidades de Chapinero y Santa Fe, separadas por la Avenida Caracas y al occidente, con las localidades de Fontibón y Engativá, separadas por la carrera 68.



Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá

TABLA 2. LOCALIZACIÓN DE LAS SEDES A INTERVENIR.

GRUPO	LOCALIDAD	TIPO DE SERVICIO	UNIDAD OPERATIVA	DIRECCION
		JARDIN INFANTIL	ARCOIRIS	CL 142 No. 118 - 74
		JARDIN INFANTIL	HELVETIA	CL 129 No. 55 - 55

GRUPO 1	SUBA	JARDIN INFANTIL	AURES	CL 130B No. 96 - 57
		CENTRO CRECER	RINCON	KR 95A No.130 - 81
	USAQUEN	JARDIN INFANTIL	VERBENAL	KR 18A No.187 - 91
		JARDIN INFANTIL	BUENAVISTA	KR 4 No. 189A - 55
		JARDIN INFANTIL	TIBABITA	KR 11 No.183A - 06
		C.D.C.	SIMON BOLIVAR	CL 165 No. 7 - 52
	CHAPINERO	JARDIN INFANTIL	JUAN XXIII	CL 65B 1 19
		JARDIN INFANTIL	SAN LUIS	CL 97 No. 6 - 46 ESTE MJ
	BARRIOS UNIDOS	CASA JUVENTUD	NASQUA	KR 55 No. 70A - 33
		JARDIN INFANTIL	NOGAL DE LA ESPERANZA	CL 72 No.52 - 18
		JARDIN INFANTIL	MARIA GORETTI	CL 67D No. 58 - 14
		CENTRO DÍA	MARIA GORETTI	AC 68No. 58 - 23 MJ
	TEUSAQUILLO	JARDIN INFANTIL	LUGAR DEL RECREO	CL 45C No. 24 - 42

4. SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PIGA.

4.1 IMPLEMENTACIÓN PIGA

4,2 PROGRAMA USO EFIECIENTE DEL AGUA

PROGRAMA USO EFICIENTE DEL AGUA	
INTRODUCCION	El agua es un recurso fundamental para el desarrollo de actividades humanas, económicas y ambientales. En el marco de la optimización de la infraestructura de los centros, sedes y predios donde la Secretaría Distrital de Integración Social presta sus servicios o requiere intervención, es esencial implementar un Programa de Uso Eficiente del Agua (PUEA). Este programa busca garantizar el uso racional del recurso hídrico, minimizar desperdicios y promover prácticas sostenibles en las sedes de intervención de la secretaria distrital de integración social de las localidades de Suba, Usaquén, Chapinero, Barrios Unidos y Teusaquillo, en coherencia con la normativa ambiental vigente y los objetivos del de la secretaria distrital de integración social .

OBJETIVO	Implementar estrategias para el uso eficiente y ahorro del agua en las infraestructuras intervenidas, promoviendo buenas prácticas y tecnologías sostenibles que reduzcan el consumo hídrico sin afectar la calidad del servicio prestado en los centros y sedes de la Secretaría Distrital de Integración Social.
META	Reducir en un 20% el consumo de agua en las sedes intervenidas, mediante la implementación de medidas de optimización, mantenimiento preventivo y concienciación sobre el uso responsable del recurso hídrico.
INDICADOR DE LA META	Indicador: Porcentaje de reducción en el consumo de agua en las sedes intervenidas. Fórmula de cálculo: Reducción de Consumo (%) = Consumo inicial - Consumo final \ 100 Fuente de verificación: Facturas de servicios públicos, registros de monitoreo y reportes de mantenimiento.
BUENAS PRACTICAS EN EL TRABAJO Y EN EL HOGAR	• Reportar las fugas y goteos al área encargada de inmediato • Fomentar y usar vaso propio para cepillado de dientes • Cerrar la llave mientras enjabona manos o utensilios de cocina • Reutilización Agua del Lavado de Frutas y Verduras • Reutilización Agua del Último Ciclo de Lavado

El Contratista de obra realizo las siguientes actividades:

- Reportar las fugas y goteos al área encargada de inmediato
- Fomentar y usar vaso propio para cepillado de dientes
- Cerrar la llave mientras enjabona manos o utensilios de cocina
- Reutilización Agua del Lavado de Frutas y Verduras
- Reutilización Agua del Último Ciclo de Lavado

	
	
Ahorro de agua	

4.3 PROGRAMA USO EFICIENTE DE LA ENERGIA

PROGRAMA USO EFICIENTE DE LA ENERGIA

INTRODUCCION	El consumo eficiente de energía es un pilar fundamental en la gestión ambiental y sostenibilidad de la infraestructura. En el marco del proyecto de optimización de los centros, sedes y predios donde la Secretaría Distrital de Integración Social presta sus servicios o requiere intervención, es crucial adoptar medidas que reduzcan el desperdicio energético, mejoren la eficiencia operativa y contribuyan a la reducción de emisiones de carbono. Este programa busca establecer estrategias y acciones para el uso eficiente de la energía eléctrica en las sedes de las localidades de Suba, Usaquén, Chapinero, Barrios Unidos y Teusaquillo, alineado con los de la secretaria distrital de integración social y las políticas ambientales vigentes.
OBJETIVO	Implementar medidas de optimización energética en la infraestructura intervenida, promoviendo el uso eficiente de la energía mediante la modernización de equipos, adopción de tecnologías sostenibles y buenas prácticas de consumo

	responsable.
META	Reducir en un 15% el consumo de energía en las sedes intervenidas mediante la implementación de estrategias de eficiencia energética, incluyendo la instalación de iluminación LED, mantenimiento preventivo de equipos y sensibilización del personal.
INDICADOR DE LA META	Indicador: Porcentaje de reducción en el consumo de energía en las sedes intervenidas. Fórmula de cálculo: Reducción de Consumo (%)=Consumo inicial - Consumo final \100 Fuente de verificación: Facturas de servicios eléctricos, registros de consumo energético y reportes de mantenimiento.
BUENAS PRACTICAS EN EL TRABAJO Y EN EL HOGAR	• Participar en el APAGÓN Ambiental • Fomentar el apagado de luminarias, elementos eléctricos y electrónicos, así como su desconexión cuando no se estén utilizando • Fomentar el aprovechamiento de luz natural, el uso de sistemas ahorradores y la implementación de sistemas de energía alternativa.

El Contratista de obra realizo las siguientes actividades:

- Fomentar el apagado de luminarias, elementos eléctricos y electrónicos, así como su desconexión cuando no se estén utilizando
- Fomentar el aprovechamiento de luz natural, el uso de sistemas ahorradores y la implementación de sistemas de energía alternativa.
- Divulgación política cero desperdicio de energía

	
Divulgación política cero desperdicio de energía	Aprovechamiento de luz natural

4.4 PROGRAMA GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS

PROGRAMA GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS	
INTRODUCCION	La gestión adecuada de los residuos es un elemento clave en la sostenibilidad ambiental y el cumplimiento de la normativa vigente. En el marco del proyecto de optimización de la infraestructura de los centros, sedes y predios donde la Secretaría Distrital de Integración Social presta sus servicios o requiere intervención, se hace necesario establecer un Programa de Gestión Integral de Residuos. Este programa tiene como finalidad reducir la generación de residuos, fomentar su adecuada separación en la fuente, promover la reutilización y reciclaje, y asegurar su disposición final responsable en las sedes de las localidades de Suba, Usaquén, Chapinero, Barrios Unidos y Teusaquillo

OBJETIVO	Implementar estrategias de gestión integral de residuos sólidos en la infraestructura intervenida, promoviendo la reducción en la generación, la separación adecuada en la fuente y la adopción de prácticas sostenibles que minimicen el impacto ambiental.
META	• Alcanzar un 80% de separación efectiva en la fuente de los residuos generados en las sedes intervenidas, promoviendo la cultura de reciclaje y aprovechamiento de materiales reutilizables.
INDICADOR DE LA META	Fórmula de cálculo: Separación efectiva (%)=Residuos correctamente separados-Residuos generados totales \ 100 Fuente de verificación: Registros de pesaje y monitoreo de residuos.
BUENAS PRACTICAS EN EL TRABAJO Y EN EL HOGAR	• Uso eficiente de materiales para minimizar la generación de residuos. • Implementación de la Política Cero Papel, promoviendo la digitalización de documentos. • Uso responsable de insumos de oficina y materiales de construcción. • Hacer uso de los puntos ecológicos

El Contratista de obra realizo las siguientes actividades:

- Uso eficiente de materiales para minimizar la generación de residuos.
- Implementación de la Política Cero Papel, promoviendo la digitalización de documentos.
- Uso responsable de insumos de oficina y materiales de construcción.
- Hacer uso de los puntos ecológicos

	
Punto ecológico 1	Punto ecológico 2

	
Punto de reciclaje	Almacenamientos materiales de construcción

4.5 PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE

PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE	
INTRODUCCION	El consumo sostenible es un enfoque que busca reducir el impacto ambiental y social derivado del uso de recursos naturales, promoviendo prácticas responsables en la adquisición, utilización y disposición de bienes y servicios.

	Este programa tiene como finalidad fomentar hábitos de consumo que optimicen los recursos, minimicen los residuos y contribuyan a la sostenibilidad del planeta, alineándose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible
OBJETIVO	Promover la adopción de prácticas de consumo sostenible en la comunidad, fomentando la eficiencia en el uso de los recursos, la reducción de residuos y la preferencia por productos y servicios con menor impacto ambiental y social.
META	• Reducir en un 1% el consumo de plásticos de un solo uso y el desperdicio de alimentos los trabajadores durante los 2 meses de ejecución del contrato, mediante campañas de concienciación, cambios en los hábitos de consumo y la implementación de alternativas sostenibles.
INDICADOR DE LA META	Cantidad de plásticos de un solo uso consumidos mensualmente (kg).
BUENAS PRACTICAS EN EL TRABAJO Y EN EL HOGAR	• Reducir el uso de plásticos de un solo uso, optando por materiales reutilizables y biodegradables. • Optimizar el consumo de agua y energía, implementando tecnologías eficientes y fomentando hábitos responsables. • Fomentar el reciclaje y la reutilización, separando correctamente los residuos y promoviendo la economía circular.

El Contratista de obra realizo las siguientes actividades:

- Reducir el uso de plásticos de un solo uso, optando por materiales reutilizables y biodegradables.
- Optimizar el consumo de agua y energía, implementando tecnologías eficientes y fomentando hábitos responsables.
- Fomentar el reciclaje y la reutilización, separando correctamente los residuos y promoviendo la economía circular
- Capacitar al personal en buenas prácticas sostenibles



Reciclaje de canecas de pinturas para puntos ecológicos

4.6 POITICA CERO PAPEL

El contratista de obra realizo las siguientes actividades en cumplimiento de la política de cero papel





Uso del papel por ambas caras

5. ACCIONES implementadas

Las acciones a implementadas para el periodo del PIGA (Plan de Gestión Ambiental) para el CONSORCIO INGENARTK XXI, en el contexto de la optimización de la infraestructura de los centros, sedes y predios donde la Secretaría Distrital de Integración Social presta sus servicios o realiza, incluira las siguientes:

- Realizar una evaluación detallada de los impactos ambientales existentes en los centros y sedes a intervenir, identificando áreas de mejora en términos de eficiencia energética, gestión de residuos, consumo de agua, entre otros

.

- Realizar un inventario de los recursos naturales utilizados en las infraestructuras actuales y establecer cómo optimizarlos.

- Implementar soluciones que reduzcan el consumo de energía en las instalaciones, como el uso de energías renovables, iluminación LED, y sistemas de calefacción y refrigeración eficientes.

- Incorporar tecnologías de ahorro de agua como sistemas de recolección de aguas lluvias, inodoros y grifos de bajo consumo, y optimización de riego en áreas verdes.

- Crear e implementar planes de separación y reciclaje de residuos, así como mejorar la gestión de residuos peligrosos y no peligrosos, fomentando la economía circular.

- Utilizar materiales de construcción sostenibles, que minimicen la huella ecológica y promuevan un entorno saludable.

- Establecer sistemas para monitorear el consumo de energía, agua, y la producción de residuos en tiempo real, permitiendo ajustar las estrategias de optimización cuando sea necesario.

- Implementar programas de formación continua para el personal de las instalaciones en prácticas ambientales sostenibles, manejo adecuado de recursos y residuos.

- Desarrollar campañas para concienciar a los usuarios de los centros y sedes sobre la importancia de la sostenibilidad, el ahorro de recursos y el cuidado del medio ambiente.

- Elaboración de informes de gestión ambiental: Generar informes mensuales que detallen los avances, logros y desafíos en la implementación del PIGA, y promover la mejora continua mediante la retroalimentación de todos los actores involucrados.
- Fomentar la innovación: Explorar nuevas tecnologías y soluciones ambientales que puedan aplicarse para mejorar la eficiencia en la gestión de las infraestructuras.

Estas acciones buscan asegurar que la optimización de infraestructuras no solo sea eficiente y funcional, sino también respetuosa con el medio ambiente y alineada con los principios de sostenibilidad de la secretaría de integración social.

4.1.1 PERMISOS Y LICENCIAS.

- **Permiso de trabajos nocturnos:** No se requiere ya que todas las actividades se han desarrollado en horario diurno.

- **Licencias Ambientales: no aplica para el proyecto**

4.1.2 PROGRAMA DE INDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN

Los eventos de inducción / capacitaciones realizadas en el periodo al personal vinculado al proyecto, se relacionan a continuación:

TABLA 4. EVENTOS DE FORMACIÓN

FECHA	TEMA	INTENSIDAD	ASISTENTES
DEL 12 DE FEBRERO DE 2025 AL 11 DE MARZO DE 2025	INDUCCIÓN INICIO DE LABORES DIVULGACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES	1 HORA	6

✓ Ver anexo 1. Divulgación de buenas prácticas ambientales

La inducción al personal abordó los temas que se muestran a continuación:

DIVULGACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES INSTITUCIONALES PARTICIPACIÓN EN LA MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE

- ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
- IDENTIFICACIÓN E IMPACTOS AMBIENTALES
- PROGRAMA DE AHORRO Y USO DE AGUA
- PROGRAMA DE AHORRO Y USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA
- PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS ORDINARIOS
- PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS
- PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS DE AVU Y GRASAS
- CONSUMO SOSTENIBLE

4.1.3 Materiales usados durante el periodo:

MATERIAL	CANTIDAD ENERO	CANTIDAD FEBRERO	CANTIDAD MARZO
CUÑETE DE ESMALTE BLANCO.	5	15	3
CUÑETE DE ESTUCO INTERIORES.	3	13	3
BULTO DE SIKA ESTUCA DOS.	1	0	2
CUÑETES PINTURA BLANCA TIPO 1 VINILO	0	20	10
CUÑETES PINTURA CORAZA BLANCA Y COLORES	0	9	6
CUÑETES ESTUCO EXTERIORES	0	3	6
ROLLOS DE MANTO ASFÁLTICO DE 3.2 DE GROSOR DE MARCA TEXA	0	45	0
CARTUCHOS DE 300CC DE SIKAFLEX	0	5	7
PERFIL MEDIA CAÑA PVC 6CM X 3 ML	0	23	20
EJA ECOROOF 37 UPVC 2.5MM BLANCO 1.07 M IG	0	5,50	2
CABALLETE ECOROOF 37 UPVC 2.5MM BLANCO 1.07 M IG	0	13,00	5

TEJA ECOROOF MARLON 37 PC 1MM OPAL 1.07 M X 11.80 BTR	0	1,00	1
TORNILLO HEX NO. 12 ANODIZADO 3 PUL	0	390,00	120
ARENA DE PEÑA 1 METRO (24 LONAS)	0	1	0
BULTO CEMENTO HOLCIM GRIS X 50 KLG	0	3	1
LONA ARENA DE POZO	0	10	2
PEGACOR POR KILOS	0	5	4
SIKAFLEX UNIVERSAL BLANCO X 300 ML	0	12	5
LONA GRAVILLA MONA #	0	5	3
TEJA ECOROOF 37 UPVC 2.5MM BLANCO 1.07M X 11.80M NAL	0	32	3
TORNILLO HEX NO. 12 ANODIZADO 3 PUL	0	940	370
TUBO CUADRADO 1-1/2 6M	0	6	1
CINTA MALLA X 90 MTS	0	2	1
CARTON CORRUGADO X METROS	0	20	21
TUBO CUADRADO 1-1/2 6M	0	35	14
KIT CAPELOTE TEJA UPVC BLANCO (CAPELOTE Y TAPA) PIN	0	940	23

4.1.4 RCD Y RESPEL:

RCD		
MES	**RESIDUO**	**CANTIDAD**
FEBRERO	RCD HOMOGENEO	8.96 T
RESPEL		
MES	**RESIDUO**	**CANTIDAD**
FEBRERO	MANTO ASFALTICO	20222 KG

ANEXOS

- ✓ ANEXO 1. Divulgación de buenas prácticas ambientales
- ✓ ANEXO 2. Fichas técnicas materiales
- ✓ ANEXO 3. RCD
- ✓ ANEXO 4. RESPEL
- ✓ ANEXO 5. CUMPLIMIENO DE OBLIGACIONES AMBIENTALES

INGENARTK CONSORCIO INGENARTK XXI	FORMACION DEL PERSONAL, INDUCCION y REINDUCCION	FR-RH-03 VERSIÓN 1 13/01/2024

TEMA:

DIVULGACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES INSTITUCIONALES PARTICIPACIÓN EN LA MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE

- ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
- IDENTIFICACIÓN E IMPACTOS AMBIENTALES
- PROGRAMA DE AHORRO Y USO DE AGUA
- PROGRAMA DE AHORRO Y USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA
- PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS ORDINARIOS
- PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS
- PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS DE AVU Y GRASAS
- CONSUMO SOSTENIBLE

FECHA: 26. Febrero. 2025

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
ANDRIS cabarcas	1046 272014	Ayudante	Andris
[illegible]	92609942	Oficial	[illegible]
[illegible]	5.097546	oficial	[illegible]
Pedro Fernando N.	91287050	Ayudante	[illegible]
ALFONSO BECERRA	1181090 6	Encargado	[illegible]
ROBERTO MOSQUERA	9272795	[illegible]	[illegible]

DOCENTE: NATHALIA RAMIREZ INTENSIDAD HORARIA 1 HORA

FIRMA

Scanned with CamScanner

EMULSIÓN ASFÁLTICA EMULTEXSA

CO03116-V1-15/Feb/15

DEFINICIÓN:

Impermeabilizante asfáltico tipo económico para impermeabilización en frio. - Emulsión asfáltica, fibrosa y polimérica con base agua, para impermeabilizaciones en frío (temperatura ambiente), o para imprimar superficies previa instalación de sistemas asfálticos.

USOS Y PROPIEDADES

- Sistema de impermeabilización en frio con refuerzos dimensionales; para superficies de madera, mortero o concreto.
- Imprimante (Primer) para sistemas asfálticos. Se debe mezclar 1:3 con agua hasta obtener un producto homogéneo.
- Sella poros y capilares en superficies rugosas como el concreto
- Para impermeabilización y protección de culatas en todo tipo de edificaciones.
- Como impermeabilización de fachadas, previa instalación de sistemas flotantes
- Emulsión asfáltica base agua con fibras seleccionadas y con polímeros especiales.
- No emana vapores tóxicos al aplicarse
- Alta flexibilidad y gran adherencia por sus asfaltos encauchetados y su refuerzo en fibras.
- Mayor contenido por unidad de empaque y mayor rendimiento por Kg.

PRESENTACIÓN:

1 galón (4 Kg), 2,5 galones (10Kg),1 Caneca (22 Kg), y 1 Tambor (200 Kg).

RENDIMIENTO:

Como Impermeabilizante: 7 - 9 m^2/Gal/Capa. Aproximadamente dependiendo de la rugosidad de la superficie y del espesor de la capa aplicada
Como Imprimación (dilución 1:3): 20 - 25 m^2 dependiendo de la rugosidad y porosidad de la superficie

MODO DE EMPLEO: (Ver condiciones de soporte)

- Homogenizar el producto antes y durante su aplicación.
- **Como imprimante (dilución 1:3):** Aplicar la dilución del producto con trapero o escoba de cerdas suaves, extendiéndolo uniformemente sobre la superficie y por etapas hasta completar paulatinamente toda el área.
- **Como sistema en frio**: Aplicar directamente el producto con brocha, haragán o llana dentada extendiéndolo uniformemente sobre la superficie hasta completar toda el área. Para mayor duración, deberá colocarse con refuerzos dimensionales (Fibra de Vidrio Texsa o Texsapol) y se deberá proteger con pintura bituminosa de aluminio Texsalum.
- **Para Impermeabilizaciones nuevas** (Como sistema de impermeabilización en frio) Aplique una capa pura de EMULTEXSA y extienda una tela de refuerzo (Fibra de Vidrio ó Fibra Poliéster), asegurando que no queden bolsas de aire o, arrugas y que quede totalmente adherida deje secar (Aprox. 2 hrs), Luego aplique la segunda capa pura de EMULTEXSA y extienda la tela de refuerzo, deje secar (Aprox. 2 hrs). Aplique una tercera capa pura de EMULTEXSA, deje secar (Aprox. 8 días), proteja la impermeabilización de los rayos UV con una capa de TEXSALUM. Para superficies porosas se recomienda imprimar previamente.
- **Para reparaciones y reparcheos** Retirar en su totalidad el sistema de impermeabilización hasta llegar al sustrato, y aplicar el producto siguiendo las indicaciones del punto anterior.
- **Para mantenimiento preventivo del sistema de impermeabilización en frio**. Cada 18 meses aplique una capa pura de EMULTEXSA, deje secar (Aprox. 8 días), proteja la impermeabilización de los rayos UV con una capa de TEXSALUM. Si el sistema se observa craquelado o de laminado considere una reimpermeabilziación genera siguiendo las indicaciones para impermeabilizaciones nuevas.
- Para áreas que estarán sometidas a tráfico peatonal, proteja la impermeabilización con un mortero reforzado o con el uso de prefabricados, asilando la impermeabilización con TELA ASFÁLTICA TEXSA para evitar daños por afectación mecánica.

VENTAJAS:

- Económica.
- Fácil de aplicar, libre de solventes
- Optima resistencia a la intemperie y los cambios de temperatura.
- Excelente poder de adherencia y elasticidad incluso sobre superficies ligeramente húmedas.
- No necesita calentarse.
- No emana vapores tóxicos al aplicarse.
- No contiene disolventes.

ALMACENAMIENTO:

- El producto debe estar protegido de la intemperie y en su envase original (Un año en estantería). Una vez abierto el envase consumir el producto completamente.

PRECAUCIONES:

- En contacto con los ojos, se deberá lavar con abundante agua limpia durante 10 minutos y acudir de inmediato al médico.
- En contacto con la piel, antes de secarse el producto se debe lavar con agua y jabón. Conservar precauciones de higiene.
- Manténgase fuera del alcance de los niños.

TEXSA se reserva el derecho de modificar la información de este documento sin previo aviso y niega toda responsabilidad en caso de irregularidades causadas por el uso incorrecto del producto. Los valores reflejados en la presente ficha técnica corresponden a valores medios obtenidos a partir de pruebas realizadas en ambiente controlado..

- Rendimientos prácticos aproximados:

TIPO DE SUPERFICIE		RENDIMIENTO POR GALÓN
Obra nueva sobre revoque		5-8 m^2
Repinte mismo color		20-30 m^2
Repinte diferente color	15-25	15-26 ^{2}

- Espesor seco recomendado: 1 - 1,2 Mills de espesor película seca.
- Estabilidad en el envase: 12 meses en envase sin abrir a 25 °C en ambiente fresco y seco
- Numero de capas recomendadas: 2-3
- Tiempo de secado a 25 °C y HR 60%

6. DILUCIÓN Y APLICACIÓN

- Para la aplicación con brocha o rodillo diluya 1 galón con 25 a 30% de agua.
- Aplique 2 manos del producto dependiendo del color, porosidad y tipo de superficie.
- Los equipos de aplicación se lavan con agua.
- El Vinilo Tipo 1 puede aplicarse por métodos tradicionales como brocha, rodillo o pistola.
- Antes de aplicar se debe mezclar la pintura hasta obtener una completa homogeneidad.
- Para aplicación con pistola se requiere mayor dilución de la pintura.
- Se recomienda dejar secar en promedio dos horas entre cada aplicación.

TACTO	DURO	REPINTADO
30 min	12 h	3-7 días

7. OBSERVACIONES

- Para el cálculo del rendimiento de la pintura, se debe tener en cuenta la porosidad de la superficie y los desperdicios ocasionados por la aplicación.
- La obtención de un excelente acabado depende de la buena preparación de la superficie.

8. SEGURIDAD

El Vinilo Tipo 1 no presenta riesgos de incendio y el nivel de toxicidad es bajo, ya que la base de la pintura es agua. Se recomienda asegurar una ventilación adecuada y buenas condiciones de almacenamiento. Mantener lejos del alcance de los niños.

NOTA:
Los datos técnicos y especificaciones de uso que se dan en esta ficha técnica son para la orientación del usuario basados en la experiencia de la empresa y su departamento de investigación. Lo anterior no constituye una garantía ya que no conocemos las condiciones de uso, almacenaje y manipulación del producto. Por lo anterior es responsabilidad del usuario realizar sus propios ensayos antes de utilizar productos de Pinturas Poseidón.

La revisión de esta ficha técnica se realiza semestralmente. Si necesita más información por favor comunicarse con el vendedor asignado o con la línea de WhatsApp 3188218211, o al correo electrónico contacto@pinturasposeidon.com

FICHA TECNICA

FABRICA DE PINTURAS PINTASMAS

PRODUCTO:
VINILOS TIPO EXTRA ACRILICO

RENDIMIENTO:
- En superficies nuevas con estuco de 10 a 20 metros cuadrados de 2 a 3 manos por galón.
- En superficies de repinte de 20 a 30 metros cuadrados de 2 a 3 manos por galón.

SEGURIDAD:
- Mantener el producto fuera del alcance de los niños.
- Aplicar en un lugar con buena ventilación y alejado de toda fuente de calor.
- Evitar el contacto prolongado con la piel o los ojos, en situación de contacto lavar con abundante agua y jabón de tocador, si el contacto es con los ojos lavar con abundante agua y buscar atención médica.
- Evitar la inhalación de los vapores usando equipos apropiados de seguridad.
- En caso de contacto del envase con fuentes de calor o expuestos al fuego, usar agua o agentes extintores de polvo químico seco.
- El envase debe ser reciclado.
- En caso de escape ó derrame recoger el material en recipientes, para evitar la contaminación de las fuentes de agua y alcantarillado.

PARAMETROS TECNICOS PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS:
Método Preflex S.A. Teléfono: (975) 7803188 (Bogota)
- Vinilo con buena fluidez y buena apariencia.
- Viscosidad = 100 KU
- pH = 8.2
- % De Sólidos = 52.5%
- Resistencia a la abrasión = 800 ciclos de abrasión.
- Resistencia al álcalis = Buena.
- Resistencia al Agua = Buena.
- Estabilidad en 72 horas = Ok no se gela.

INFORMACION Y ASESORIA:
Para otros usos, asesoría o información se recomienda consultar previamente con Teleinformación.

GARANTIA:
Toda la información contenida en esta ficha técnica del producto se revisó y actualizó en Agosto 2008, pero no constituye garantía expresa o implícita sobre el comportamiento del producto porque las condiciones de uso, preparación de superficie, aplicación y almacenamiento están fuera de nuestro control.

MANTO IMPERMEABILIZANTE TEXSAPLAS AL

CO03127-V4-07/Feb/20

DEFINICIÓN:

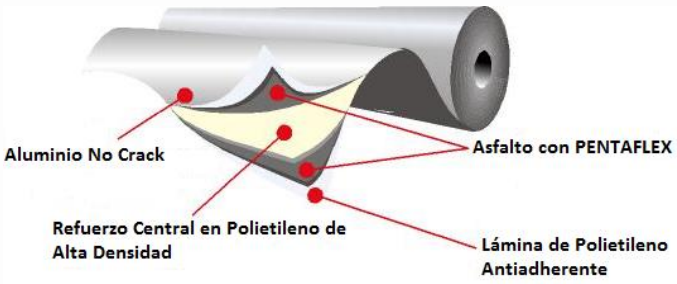
Línea experta. Lámina impermeabilizante flexible, prefabricada y AUTOPROTEGIDA por un foil de aluminio gofrado No Crack (*). Alma central de polietileno de alta densidad. Asfalto modificado con tecnología PENTAFLEX, modificado con Polímeros. Superficie inferior terminada en polietileno antiadherente flameable y terminado en la cara superior del traslapo por una película antiadherente, que se debe retirar manualmente al momento de la instalación, garantizando la correcta adherencia del traslapo asfalto/asfalto entre rollos una vez flameado.

USOS Y PROPIEDADES:

- Formula anti envejecimiento **PENTAFLEX:**
 - Polímeros de alta resistencia a rayos UV.
 - Estabilidad a altas temperaturas + 130°C
 - Flexibilidad a bajas temperaturas
 - Extraordinaria adhesividad a los sustratos de contacto
 - Alta dispersión del polímero.
- 4 capas impermeables:
 - Aluminio no Crack
 - Asfalto con **PENTAFLEX**
 - Refuerzo central en polietileno de alta densidad
 - Asfalto con **PENTAFLEX**
- Permite tránsito peatonal ocasional, solo para mantenimiento
- No se negrea por hongo
- Línea experta al mejor precio
- Impermeabilización de cubiertas expuestas a la intemperie NO transitables (únicamente Transito de mantenimiento
- Re impermeabilización de cubiertas en teja fibrocemento o lámina metálica.
- Impermeabilización de vigas canales
- Elaboración de flanches
- Revestimiento de ductos de aire acondicionado
- Aislamiento térmico al interior de las construcciones reduciendo los efectos de los rayos solares.
- **Excelente adherencia** a cualquier superficie y al foil de aluminio – ahorro en proceso de instalación.
- Requiere pintura bituminosa de aluminio solamente en los traslapos.

RENDIMIENTO:

- Rollos de 10 M². (1.10 de largo x 9.10 de ancho) (+/- 5%) (*)
- Útiles 9 M². (Traslapo 10 Cm +/- 3 cm)



CALIBRE LÁMINA. :

- 3.2 mm y 3.6 mm
- ± 0.03 cm.

TEMPERATURA DE SERVICIO:

Todas las temperaturas ambiente

ALMACENAMIENTO:

- 1 año protegido de la intemperie
- Horizontal y en el mismo sentido.
- Altura no superior a 5 hiladas.

PESO

- 3.2mm Peso Rollo = 36,7 Kg. Peso M² = 3.67 Kg
- 3.6mm Peso Rollo = 38,5 Kg Peso M² = 3.85 Kg
- Pesos ± 10%

EQUIPO BÁSICO

- Cilindro a base de gas propano (preferiblemente de 20, 40 o 60 libras para su maniobrabilidad).
- Espátula o palustre de regular tamaño (garfio) y bisturí de cuchilla ancha.
- Rodillo pequeño de caucho para dar firmeza y sellado a los traslapos.
- Soplete (regulador, boquilla y manguera). Encendedor de llama.
- Para el operario: Overol, botas de seguridad, guantes de carnaza, gafas de protección, metro. Casco y cinturón de seguridad en caso de alto riesgo.

servicioalcliente@texsa.com.co
PBX: (571) 2363044
www.texsa.com.co
Bogotá - Colombia

MANTO IMPERMEABILIZANTE TEXSAPLAS AL

DATOS TÉCNICOS COMUNES:

FÍSICOS

- Punto de ablandamiento: +130°C.
- Alargamiento a la rotura: 400 %.
- Límite de fluencia: 9.42 Kg./Cm.
- Alargamiento en límite de fluencia: 29 %.
- Propagación a la llama: Nula.
- Absorción de agua: Nula.
- Resistencia al solape Óptima.
- Plegabilidad No agrieta a 0°C.
- Elongación: 400 %.
- Elasticidad (tensión-deformación): 200 %.
- Punzonamiento (estático-dinámico): 100 %

QUÍMICOS

- Optima resistencia frente a soluciones ácidas no concentradas.
- Optima resistencia frente a soluciones ácidas oxidantes.
- Optima resistencia frente a soluciones saliferrosas.
- Optima resistencia frente a soluciones alcalinas

MÉTODO DE ENSAYO:

UNE3510 – UNE7181. MELC1294T

DATOS COMUNES DE INSTALACIÓN:

- Ver documento de condiciones de soporte en www.texsa.com.co
 Consejos Básicos de Instalación:
- Asegurarse que la superficie cumple con las características de aplicación
- La superficie a impermeabilizar debe ser imprimada con una capa de emulsión asfáltica ED-9 de Texsa (diluida 1:3).
- Usar Zapatos planos de caucho y no dejar objetos afilados o con puntas en la superficie impermeabilizada (tornillos, alambres, etc.)
- El mastico PENTAFLEX requiere asegurar fundir la capa inferior del manto con el calor de la llama del soplete a gas, cuidando de no llegar al alma central por demasiada llama. Al tiempo que se funde esta capa inferior, se debe desenrollar el manto y se debe presionar el mismo para garantizar su adherencia con la superficie. Retire la película antiadherente del rollo sobre el que se va a traslapar, caliente simultáneamente el rollo en todo su ancho y el traslapo sobre el que se va a adherir, una vez flameado, presione en toda su área y principalmente en el traslapo para compactar el sello asegurando la adhesión asfalto/asfalto. Finalmente selle el borde sacando cordón de asfalto.
- Previo a la instalación del manto se recomienda usar banda de refuerzo de 15 cm en las mediacañas para mejorar la adherencia
- Nunca deben coincidir 4 puntas de terminación del manto en un mismo punto.
- Se debe empezar a instalar el manto por la parte más baja de la superficie sobre las bajantes, previamente emboquilladas.
- Para preguntas específicas de instalación del manto, favor contacte nuestro departamento técnico en el 236.3044 de Bogotá.

(*) Cambios en la tonalidad del Foil son normales y no afectan el desempeño del producto.
(**) El rollo podrá tener máximo un empalme.

TEXSA se reserva el derecho de modificar la información de este documento sin previo aviso y niega toda responsabilidad en caso de irregularidades causadas por el uso incorrecto del producto. Los valores reflejados en la presente ficha técnica corresponden a valores medios obtenidos a partir de pruebas realizadas en ambiente controlado.

GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO S.A.S NIT. 900767473-7

Granulados Reciclados de Colombia Greco

Vale de Recepción Nro.: GRE VD A003708-075-2025 Generado el: 2025-02-28

ANEXO II - CONSTANCIA DE GESTIÓN PROVISIONAL

FECHA Y HORA DE INGRESO: 2025-02-28 12:09:05

TRANSPORTE	DATOS DEL GENERADOR	DATOS DEL GESTOR
TRANSPORTADOR(A): JOSE MORENO NO DE IDENTIFICACION: 1014264346 CONDUCTOR: JOSE MORENO NO DE IDENTIFICACION: 1014264346 PLACA VEHICULO: OBC960 PIN-TRANS: NA TIPO VEHICULO: Sencillo	GENERADORA:JOSE MORENO NIT: 1014264346 PIN-GEN:NA TELEFONO: NOMBRE OBRA: NA DIRECCION: CHAPINERO ALTO JARDIN INFANTIL JUAN 23 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.-BOGOTÁ, D.C.	NOMBRE: GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO S.A.S NIT: 900.767.473-7 NÚMERO ÚNICO ASIGNADO: 013 PIN TRAT/APROV: 26491 REPRESENTANTE LEGAL: Javier Alexander Castillo González DIRECCION: • Autopista Medellín km 1.5 Puente de Guadua, Costado Sur, Vereda Siberia Cota – Cundinamarca • Avenida Boyacá # 73 - 00 SUR, localidad de Ciudad Bolívar

CLASIFICACIÓN DE MATERIAL: Pétreos	TIPO: (Concreto, ladrillos, asfalto)	CANTIDAD: (m3 Y Ton)
Observaciones:	Heterogéneo	7 (m3) - 8.96 Ton

Nombre del conductor	Nombre del encargado obra	Nombre del responsable - CTA
CC:	CC:	Javier Alexander Castillo González NIT:900767473-7

Nota: La información incluida en este vale, asociada al origen de los RCD, es suministrada por el cliente a GRECO, por lo cual declara y garantiza a GRECO que la información suministrada es verdadera, completa y fidedigna, y exime a GRECO de toda responsabilidad con respecto a la misma. Para generar su certificado de disposición de manera rápida y sencilla, le invitamos a visitar nuestro sitio web www.recicladosgreco.com y utilizar la función 'Genere su certificado' que encontrará en el encabezado, diligencie usuario y contraseña. Si aún no dispone de usuario y contraseña, por favor envíe una solicitud a la dirección de correo electrónico analistacomercial@recicladosgreco.com. Estaremos encantados de asistirle en el proceso, para mas información Cel. 3176575562.

TecnoMinerales

Arenas & Gravas

Nit: 901.674.891-6 Registro CAR No. 59

CAR

HORA: _____ Nº 10747

FECHA: DÍA 27 | MES 7 | AÑO 25

PLACA: OBC 960 TOTAL m3 _____

CONDUCTOR: _____

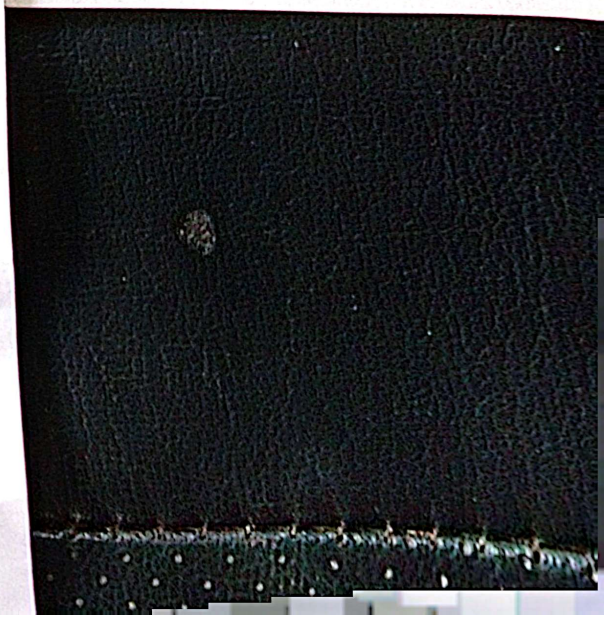
SALIDA: Jardín Infantil Juan XXIII

DESTINO: Porcelos

VIAJE SENCILLO: X VIAJE DOBLE _____

OBSERVACIONES: _____

Of. Cra 80 # 8C - 85 Bogotá D.C. - Email: ernestobarmor@hotmail.com - Tel: 314 343 2954



Powered by CamScanner

CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN FINAL

Emitido por:
CENTRO DE GESTION SOSTENIBLE S.A.S. E.S.P
Nit: 901483038-1

CERTIFICADO N° 113026874

En las instalaciones de la planta de disposición final de residuos del **CENTRO DE GESTION SOSTENIBLE S.A.S. E.S.P**, con Licencia Ambiental **N° 20217000362 de 26 de agosto de 2021**, otorgada por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, ubicada en el **KM 4 VIA MOSQUERA - LA MESA LT 7 VDA BALSILLAS** ,se recibieron del generador **CONSORCIO INGENARTK XXI** identificado con el NIT **901891677-6** ubicado en **Calle 72 # 20 a- 26**, los residuos relacionados a continuación:

N° Manifiesto	Fecha de recepción	Residuo	Cantidad	Unidad	Tipo de manejo	Corriente
23824	**2025-02-26**	RESIDUO MANTO ASFÁLTICO	**2.022,00**	**kg**	Disposición directa en celda de seguridad-Peligrosos	A3010

Los residuos anteriormente relacionados, fueron transportados por **GESTION AMBIENTAL DE COLOMBIA SAS ESP**, identificado con NIT/ID **900744149-6**,

El presente documento se expide a los **26** días del mes **febrero** del año **2025**, para certificar la disposición final de los residuos anteriormente relacionados. Cualquier duda o información adicional relacionada con este certificado, podrá ser consultada a través de nuestra línea de servicio al cliente.

Cordialmente



Darly Torres
Coordinador Operativo

VERIFICA AUTENTICIDAD DEL ACTA

CENTRO DE GESTION SOSTENIBLE S.A.S. E.S.P
NIT 901483038-1
KM 4 VIA MOSQUERA - LA MESA LT 7 VDA BALSILLAS
MOSQUERA, CUNDINAMARCA – Colombia
TEL: 3103255817

INGENARTK CONSORCIO INGENARTK 2021	FORMACION DEL PERSONAL, INDUCCION y REINDUCCION	FR-RH-03 VERSIÓN 1 13/01/2024

TEMA:

DIVULGACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES INSTITUCIONALES PARTICIPACIÓN EN LA MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE

- ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
- IDENTIFICACIÓN E IMPACTOS AMBIENTALES
- PROGRAMA DE AHORRO Y USO DE AGUA
- PROGRAMA DE AHORRO Y USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA
- PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS ORDINARIOS
- PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS
- PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS DE AVU Y GRASAS
- CONSUMO SOSTENIBLE

FECHA: 11 de enero de 2025

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
Pedro José Garzón	80720424	Pintor	Pedro José Garzón
John Parada	80254055	Pintor	
Fabian Fierro	1022947288	Pintor	Fabian Fierro
Jhony Sabedra	80254511	Pintor	
Fredy Granados	80252763	Pinter	
Jose Cruz	7982068	Encargado	

DOCENTE: NATHALIA RAMIREZ INTENSIDAD HORARIA 1 HORA

FIRMA

Scanned with CamScanner

INGENARTK CONSORCIO INGENARTK XXI	FORMACION DEL PERSONAL, INDUCCION y REINDUCCION	FR-RH-03 VERSIÓN 1 13/01/2024

TEMA:

DIVULGACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES INSTITUCIONALES PARTICIPACIÓN EN LA MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE

- ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
- IDENTIFICACIÓN E IMPACTOS AMBIENTALES
- PROGRAMA DE AHORRO Y USO DE AGUA
- PROGRAMA DE AHORRO Y USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA
- PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS ORDINARIOS
- PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS
- PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS DE AVU Y GRASAS
- CONSUMO SOSTENIBLE

FECHA: 01 de febrero de 2025

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
Luis fernando	1014279810	Instalador	
Andres Camilo Vera	1003924531	Ayudante	
Brayan arias	1052981709	Ayudante	
Alfonso Becerra	V1801906	encargado	Alfonso Becerra
Larry Velandia	11813359	Contratista	Larry Velandia.

DOCENTE: NATHALIA RAMIREZ INTENSIDAD HORARIA 1 HORA

FIRMA

Scanned with CamScanner

INGENARTK CONSORCIO INGENARTK XX/	FORMACION DEL PERSONAL, INDUCCION y REINDUCCION	FR-RH-03 VERSION 1 13/01/2024

TEMA:

DIVULGACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES INSTITUCIONALES PARTICIPACIÓN EN LA MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE

- ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
- IDENTIFICACIÓN E IMPACTOS AMBIENTALES
- PROGRAMA DE AHORRO Y USO DE AGUA
- PROGRAMA DE AHORRO Y USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA
- PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS ORDINARIOS
- PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS
- PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS DE AVU Y GRASAS
- CONSUMO SOSTENIBLE

FECHA: 01 de febrero de 2025

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
Nelson Rueda	91299413	AUX	
Jose Ortegon	92227308	OFICINA	Jose Ortegon

DOCENTE: NATHALIA RAMIREZ INTENSIDAD HORARIA 1 HORA

FIRMA

CamScanner
Scanned with CamScanner

INGENARTK	FORMACION DEL PERSONAL, INDUCCION y REINDUCCION	FR-RH-03 VERSIÓN 1 13/01/2024

TEMA:

DIVULGACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES INSTITUCIONALES PARTICIPACIÓN EN LA MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE

- ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
- IDENTIFICACIÓN E IMPACTOS AMBIENTALES
- PROGRAMA DE AHORRO Y USO DE AGUA
- PROGRAMA DE AHORRO Y USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA
- PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS ORDINARIOS
- PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS
- PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS DE AVU Y GRASAS
- CONSUMO SOSTENIBLE

FECHA: 01 de febrero de 2025

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
Julio Alexis Alonso	80407409	Maestro	Julio A. Alonso
Jose Gaspor	1655203	Maestro	

DOCENTE: NATHALIA RAMIREZ INTENSIDAD HORARIA 1 HORA

FIRMA

Powered by CamScanner

INGENARTK CONSORCIO INGENARTK XXI	FORMACION DEL PERSONAL, INDUCCION y REINDUCCION	FR-RH-03 VERSIÓN 1 13/01/2024

TEMA:

DIVULGACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES INSTITUCIONALES PARTICIPACIÓN EN LA MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE

- ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
- IDENTIFICACIÓN E IMPACTOS AMBIENTALES
- PROGRAMA DE AHORRO Y USO DE AGUA
- PROGRAMA DE AHORRO Y USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA
- PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS ORDINARIOS
- PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS
- PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS DE AVU Y GRASAS
- CONSUMO SOSTENIBLE

FECHA: 26. Febrero. 2025

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
ANDRIS cabarcas	1046 272014	Ayudante	Andris
[illegible]	92609942	Oficial	[illegible]
[illegible]	5.097546	oficial	[illegible]
Pedro Fernando N.	91287050	Ayudante	[illegible]
ALFONSO BECERRA	1181090 6	Encargado	[illegible]
ROBERTO MOSQUERA	9272795	[illegible]	[illegible]

DOCENTE: NATHALIA RAMIREZ INTENSIDAD HORARIA 1 HORA

FIRMA

Scanned with CamScanner

OBJETO: REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO"

CONTRATO DE OBRA No. 9360 DE 2024
CONTRATISTA: CONSORCIO INGENARTK XXI

INFORME MENSUAL AMBIENTAL No. 2
PERIODO: 12 DE ENERO DE 2025 AL 11 DE FEBRERO DE 2025

CONTRATANTE:
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

BOGOTÁ D.C, FEBRERO 2025

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
PROFESIONAL AMBIENTAL CONTRATISTA Nathalia Ramírez	DIRECTOR DE OBRA CONTRATISTA Ariel Montealegre	PROFESIONAL AMBIENTAL INTERVENTORÍA Tonya Osorio

CONTENIDO

Pág.

1. INTRODUCCIÓN 3

2. OBJETIVOS 3

3. GENERALIDADES 3

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 3

3.2 LOCALIZACIÓN DE LOS FRENTES DE OBRA DEL PROYECTO. 4

4. SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PIGA. 6

4.1 IMPLEMENTACIÓN PIGA 6

VISITAS DE INSPECCION **¡Error! Marcador no definido.**

4.1.1 PERMISOS Y LICENCIAS. 16

4.1.2 PROGRAMA DE INDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN 17

4.1.3 Materiales usados durante el periodo: 17

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene las actividades ambientales realizadas por el CONSORCIO CONSORCIO INGENARTK XXI en el marco de la ejecución del contrato de obra pública 9360 de 2024 suscrito con la Secretaria Distrital de Integración Social, que tiene por objeto: el *"REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO".*

Las actividades aquí descritas corresponden a las ejecutadas en el periodo comprendido entre el **12 de enero de 2025 al 11 de febrero de 2025**, con el fin de prevenir, mitigar, eliminar y/o controlar los impactos ambientales generados en el desarrollo de las actividades constructivas.

2. OBJETIVOS

Proporcionar las evidencias de la ejecución e implementación de las diferentes actividades ambientales en el cumplimiento de los requisitos contractuales y legales aplicables al componente ambiental; en el desarrollo del Contrato 9360 de 2024.

3. GENERALIDADES

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La siguiente tabla presenta las generalidades del proyecto en lo referente a su objetivo, empresa contratista, fechas de ejecución, valor y presupuestos.

TABLA 1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO.

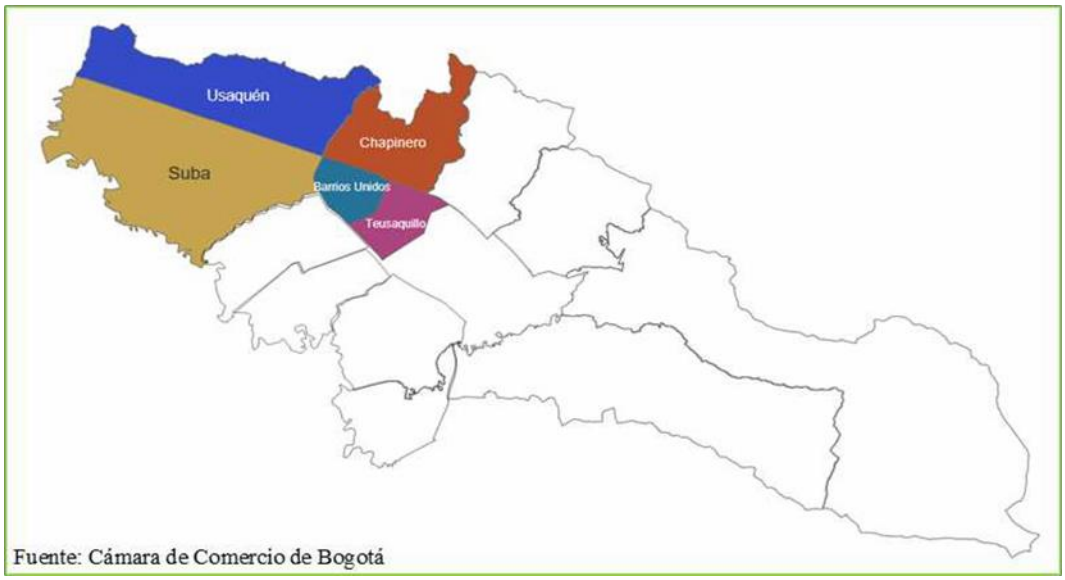
No. DEL CONTRATO	9360 DE 2024
OBJETO	"REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO"
CONTRATISTA	CONSORCIO INGENARTK XXI
REPRESENTANTE LEGAL	Ximena rojas
FECHA DE INICIO	12/12/2024
FECHA DE TERMINACION	16/02/2025
VALOR INICIAL	$ 1.127.866.447
PLAZO	Dos mes

3.2 LOCALIZACIÓN DE LOS FRENTES DE OBRA DEL PROYECTO.

Las localidades adscritas a la intervención del Grupo – 1, se desarrolla en la localidad de San SUBA, USAQUEN, CHAPINERO, BARRIOS UNIDOS Y TEUSAQUILLO. A continuación relaciono los localización de los frentes de obra a intervenir.

- SUBA: Limita al norte: municipio de Chía, al sur: localidad de Engativá, al oriente: localidad de Usaquén, al occidente: municipio de Cota.
- USAQUEN: Limita al norte con las calles 192 y 193, al oriente con el municipio de La Calera, al sur con las calles 180, 180A y 182, al occidente con la Carrera 45 y la Autopista Norte y al norte con los municipios de Chía y Sopó.

- CHAPINERO: Límites al norte: La calle 100 y la vía a La Calera, que la separan de Usaquén, al occidente: La autopista Norte y la avenida Caracas, que la separan de Barrios Unidos y Teusaquillo y al sur: El canal del Arzobispo o la calle 39, que la separan de Santa Fe.
- BARRIOS UNIDOS: Limita al norte con la localidad de Suba, separada por la calle 100, al sur con la localidad de Teusaquillo, separada por la calle 63, al occidente con la localidad de Engativá, separada por la carrera 68 y al oriente con la localidad de Chapinero, separada por la avenida Caracas.
- TEUSAQUILLO: Limita al norte, con la localidad de Barrios Unidos, separada por la calle 63, al sur, con las localidades de Puente Aranda y Los Mártires, separadas por la calle diagonal 22A, la Avenida de las Américas y la Avenida Teusaquillo, al oriente, con las localidades de Chapinero y Santa Fe, separadas por la Avenida Caracas y al occidente, con las localidades de Fontibón y Engativá, separadas por la carrera 68.



Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá

TABLA 2. LOCALIZACIÓN DE LAS SEDES A INTERVENIR.

GRUPO	LOCALIDAD	TIPO DE SERVICIO	UNIDAD OPERATIVA	DIRECCION
		JARDIN INFANTIL	ARCOIRIS	CL 142 No. 118 - 74
		JARDIN INFANTIL	HELVETIA	CL 129 No. 55 - 55

GRUPO 1	SUBA	JARDIN INFANTIL	AURES	CL 130B No. 96 - 57
		CENTRO CRECER	RINCON	KR 95A No.130 - 81
	USAQUEN	JARDIN INFANTIL	VERBENAL	KR 18A No.187 - 91
		JARDIN INFANTIL	BUENAVISTA	KR 4 No. 189A - 55
		JARDIN INFANTIL	TIBABITA	KR 11 No.183A - 06
		C.D.C.	SIMON BOLIVAR	CL 165 No. 7 - 52
	CHAPINERO	JARDIN INFANTIL	JUAN XXIII	CL 65B 1 19
		JARDIN INFANTIL	SAN LUIS	CL 97 No. 6 - 46 ESTE MJ
	BARRIOS UNIDOS	CASA JUVENTUD	NASQUA	KR 55 No. 70A - 33
		JARDIN INFANTIL	NOGAL DE LA ESPERANZA	CL 72 No.52 - 18
		JARDIN INFANTIL	MARIA GORETTI	CL 67D No. 58 - 14
		CENTRO DÍA	MARIA GORETTI	AC 68No. 58 - 23 MJ
	TEUSAQUILLO	JARDIN INFANTIL	LUGAR DEL RECREO	CL 45C No. 24 - 42

4. SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PIGA.

4.1 IMPLEMENTACIÓN PIGA

4,2 PROGRAMA USO EFIECIENTE DEL AGUA

PROGRAMA USO EFICIENTE DEL AGUA	
INTRODUCCION	El agua es un recurso fundamental para el desarrollo de actividades humanas, económicas y ambientales. En el marco de la optimización de la infraestructura de los centros, sedes y predios donde la Secretaría Distrital de Integración Social presta sus servicios o requiere intervención, es esencial implementar un Programa de Uso Eficiente del Agua (PUEA). Este programa busca garantizar el uso racional del recurso hídrico, minimizar desperdicios y promover prácticas sostenibles en las sedes de intervención de la secretaria distrital de integración social de las localidades de Suba, Usaquén, Chapinero, Barrios Unidos y Teusaquillo, en coherencia con la normativa ambiental vigente y los objetivos del de la secretaria distrital de integración social .

OBJETIVO	Implementar estrategias para el uso eficiente y ahorro del agua en las infraestructuras intervenidas, promoviendo buenas prácticas y tecnologías sostenibles que reduzcan el consumo hídrico sin afectar la calidad del servicio prestado en los centros y sedes de la Secretaría Distrital de Integración Social.
META	Reducir en un 20% el consumo de agua en las sedes intervenidas, mediante la implementación de medidas de optimización, mantenimiento preventivo y concienciación sobre el uso responsable del recurso hídrico.
INDICADOR DE LA META	Indicador: Porcentaje de reducción en el consumo de agua en las sedes intervenidas. Fórmula de cálculo: Reducción de Consumo (%) = Consumo inicial - Consumo final \ 100 Fuente de verificación: Facturas de servicios públicos, registros de monitoreo y reportes de mantenimiento.
BUENAS PRACTICAS EN EL TRABAJO Y EN EL HOGAR	• Reportar las fugas y goteos al área encargada de inmediato • Fomentar y usar vaso propio para cepillado de dientes • Cerrar la llave mientras enjabona manos o utensilios de cocina • Reutilización Agua del Lavado de Frutas y Verduras • Reutilización Agua del Último Ciclo de Lavado

El Contratista de obra realizo las siguientes actividades:

- Reportar las fugas y goteos al área encargada de inmediato
- Fomentar y usar vaso propio para cepillado de dientes
- Cerrar la llave mientras enjabona manos o utensilios de cocina
- Reutilización Agua del Lavado de Frutas y Verduras
- Reutilización Agua del Último Ciclo de Lavado

	
Divulgación buenas practicas	Ahorro de agua

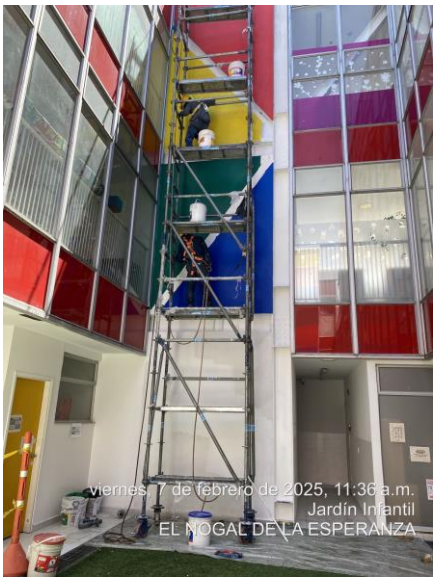
4.3 PROGRAMA USO EFICIENTE DE LA ENERGIA

PROGRAMA USO EFICIENTE DE LA ENERGIA	
INTRODUCCION	El consumo eficiente de energía es un pilar fundamental en la gestión ambiental y sostenibilidad de la infraestructura. En el marco del proyecto de optimización de los centros, sedes y predios donde la Secretaría Distrital de Integración Social presta sus servicios o requiere intervención, es crucial adoptar medidas que reduzcan el desperdicio energético, mejoren la eficiencia operativa y contribuyan a la reducción de emisiones de carbono. Este programa busca establecer estrategias y acciones para el uso eficiente de la energía eléctrica en las sedes de las localidades de Suba, Usaquén, Chapinero, Barrios Unidos y Teusaquillo, alineado con los de la secretaria distrital de integración social y las políticas ambientales vigentes.
OBJETIVO	Implementar medidas de optimización energética en la infraestructura intervenida, promoviendo el uso eficiente de la energía mediante la modernización de equipos, adopción de tecnologías sostenibles y buenas prácticas de consumo

	responsable.
META	Reducir en un 15% el consumo de energía en las sedes intervenidas mediante la implementación de estrategias de eficiencia energética, incluyendo la instalación de iluminación LED, mantenimiento preventivo de equipos y sensibilización del personal.
INDICADOR DE LA META	Indicador: Porcentaje de reducción en el consumo de energía en las sedes intervenidas. Fórmula de cálculo: Reducción de Consumo (%)=Consumo inicial - Consumo final \100 Fuente de verificación: Facturas de servicios eléctricos, registros de consumo energético y reportes de mantenimiento.
BUENAS PRACTICAS EN EL TRABAJO Y EN EL HOGAR	• Participar en el APAGÓN Ambiental • Fomentar el apagado de luminarias, elementos eléctricos y electrónicos, así como su desconexión cuando no se estén utilizando • Fomentar el aprovechamiento de luz natural, el uso de sistemas ahorradores y la implementación de sistemas de energía alternativa.

El Contratista de obra realizo las siguientes actividades:

- Fomentar el apagado de luminarias, elementos eléctricos y electrónicos, así como su desconexión cuando no se estén utilizando
- Fomentar el aprovechamiento de luz natural, el uso de sistemas ahorradores y la implementación de sistemas de energía alternativa.
- Divulgación política cero desperdicio de energía

	
Divulgación política cero desperdicio de energía	Aprovechamiento de luz natural

4.4 PROGRAMA GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS

PROGRAMA GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS	
INTRODUCCION	La gestión adecuada de los residuos es un elemento clave en la sostenibilidad ambiental y el cumplimiento de la normativa vigente. En el marco del proyecto de optimización de la infraestructura de los centros, sedes y predios donde la Secretaría Distrital de Integración Social presta sus servicios o requiere intervención, se hace necesario establecer un Programa de Gestión Integral de Residuos. Este programa tiene como finalidad reducir la generación de residuos, fomentar su adecuada separación en la fuente, promover la reutilización y reciclaje, y asegurar su disposición final responsable en las sedes de las localidades de Suba, Usaquén, Chapinero, Barrios Unidos y Teusaquillo

OBJETIVO	Implementar estrategias de gestión integral de residuos sólidos en la infraestructura intervenida, promoviendo la reducción en la generación, la separación adecuada en la fuente y la adopción de prácticas sostenibles que minimicen el impacto ambiental.
META	• Alcanzar un 80% de separación efectiva en la fuente de los residuos generados en las sedes intervenidas, promoviendo la cultura de reciclaje y aprovechamiento de materiales reutilizables.
INDICADOR DE LA META	Fórmula de cálculo: Separación efectiva (%)=Residuos correctamente separados-Residuos generados totales \ 100 Fuente de verificación: Registros de pesaje y monitoreo de residuos.
BUENAS PRACTICAS EN EL TRABAJO Y EN EL HOGAR	• Uso eficiente de materiales para minimizar la generación de residuos. • Implementación de la Política Cero Papel, promoviendo la digitalización de documentos. • Uso responsable de insumos de oficina y materiales de construcción. • Hacer uso de los puntos ecológicos

El Contratista de obra realizo las siguientes actividades:

- Uso eficiente de materiales para minimizar la generación de residuos.
- Implementación de la Política Cero Papel, promoviendo la digitalización de documentos.
- Uso responsable de insumos de oficina y materiales de construcción.
- Hacer uso de los puntos ecológicos

	
Punto ecológico 1	Punto ecológico 2

	
Punto de reciclaje	Almacenamiento materiales de construcción

4.5 PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE

PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE	
INTRODUCCION	El consumo sostenible es un enfoque que busca reducir el impacto ambiental y social derivado del uso de recursos naturales, promoviendo prácticas responsables en la adquisición, utilización y disposición de bienes y servicios.

	Este programa tiene como finalidad fomentar hábitos de consumo que optimicen los recursos, minimicen los residuos y contribuyan a la sostenibilidad del planeta, alineándose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible
OBJETIVO	Promover la adopción de prácticas de consumo sostenible en la comunidad, fomentando la eficiencia en el uso de los recursos, la reducción de residuos y la preferencia por productos y servicios con menor impacto ambiental y social.
META	• Reducir en un 1% el consumo de plásticos de un solo uso y el desperdicio de alimentos los trabajadores durante los 2 meses de ejecución del contrato, mediante campañas de concienciación, cambios en los hábitos de consumo y la implementación de alternativas sostenibles.
INDICADOR DE LA META	Cantidad de plásticos de un solo uso consumidos mensualmente (kg).
BUENAS PRACTICAS EN EL TRABAJO Y EN EL HOGAR	• Reducir el uso de plásticos de un solo uso, optando por materiales reutilizables y biodegradables. • Optimizar el consumo de agua y energía, implementando tecnologías eficientes y fomentando hábitos responsables. • Fomentar el reciclaje y la reutilización, separando correctamente los residuos y promoviendo la economía circular.

El Contratista de obra realizo las siguientes actividades:

- Reducir el uso de plásticos de un solo uso, optando por materiales reutilizables y biodegradables.
- Optimizar el consumo de agua y energía, implementando tecnologías eficientes y fomentando hábitos responsables.
- Fomentar el reciclaje y la reutilización, separando correctamente los residuos y promoviendo la economía circular
- Capacitar al personal en buenas prácticas sostenibles



Reciclaje de canecas de pinturas para puntos ecológicos

4.6 POITICA CERO PAPEL

El contratista de obra realizo las siguientes actividades en cumplimiento de la política de cero papel



	
Uso del papel por ambas caras	Uso de papel reciclado

5. ACCIONES implementadas

Las acciones a implementadas para el periodo del PIGA (Plan de Gestión Ambiental) para el CONSORCIO INGENARTK XXI, en el contexto de la optimización de la infraestructura de los centros, sedes y predios donde la Secretaría Distrital de Integración Social presta sus servicios o realiza, incluira las siguientes:

- Realizar una evaluación detallada de los impactos ambientales existentes en los centros y sedes a intervenir, identificando áreas de mejora en términos de eficiencia energética, gestión de residuos, consumo de agua, entre otros

.

- Realizar un inventario de los recursos naturales utilizados en las infraestructuras actuales y establecer cómo optimizarlos.

- Implementar soluciones que reduzcan el consumo de energía en las instalaciones, como el uso de energías renovables, iluminación LED, y sistemas de calefacción y refrigeración eficientes.

- Incorporar tecnologías de ahorro de agua como sistemas de recolección de aguas lluvias, inodoros y grifos de bajo consumo, y optimización de riego en áreas verdes.

- Crear e implementar planes de separación y reciclaje de residuos, así como mejorar la gestión de residuos peligrosos y no peligrosos, fomentando la economía circular.

- Utilizar materiales de construcción sostenibles, que minimicen la huella ecológica y promuevan un entorno saludable.

- Establecer sistemas para monitorear el consumo de energía, agua, y la producción de residuos en tiempo real, permitiendo ajustar las estrategias de optimización cuando sea necesario.

- Implementar programas de formación continua para el personal de las instalaciones en prácticas ambientales sostenibles, manejo adecuado de recursos y residuos.

- Desarrollar campañas para concienciar a los usuarios de los centros y sedes sobre la importancia de la sostenibilidad, el ahorro de recursos y el cuidado del medio ambiente.

- Elaboración de informes de gestión ambiental: Generar informes mensuales que detallen los avances, logros y desafíos en la implementación del PIGA, y promover la mejora continua mediante la retroalimentación de todos los actores involucrados.
- Fomentar la innovación: Explorar nuevas tecnologías y soluciones ambientales que puedan aplicarse para mejorar la eficiencia en la gestión de las infraestructuras.

Estas acciones buscan asegurar que la optimización de infraestructuras no solo sea eficiente y funcional, sino también respetuosa con el medio ambiente y alineada con los principios de sostenibilidad de la secretaría de integración social.

4.1.1 PERMISOS Y LICENCIAS.

- **Permiso de trabajos nocturnos:** No se requiere ya que todas las actividades se han desarrollado en horario diurno.

- **Licencias Ambientales: no aplica para el proyecto**

4.1.2 PROGRAMA DE INDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN

Los eventos de inducción / capacitaciones realizadas en el periodo al personal vinculado al proyecto, se relacionan a continuación:

TABLA 4. EVENTOS DE FORMACIÓN

FECHA	TEMA	INTENSIDAD	ASISTENTES
DEL 12 DE DEICIEMBRE DE 2024 AL 11 DE ENERO DE 2025	INDUCCIÓN INICIO DE LABORES DIVULGACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES	1 HORA	9

✓ Ver anexo 1. Divulgación de buenas prácticas ambientales

La inducción al personal abordó los temas que se muestran a continuación:

DIVULGACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES INSTITUCIONALES PARTICIPACIÓN EN LA MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE

- ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
- IDENTIFICACIÓN E IMPACTOS AMBIENTALES
- PROGRAMA DE AHORRO Y USO DE AGUA
- PROGRAMA DE AHORRO Y USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA
- PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS ORDINARIOS
- PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS
- PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS DE AVU Y GRASAS
- CONSUMO SOSTENIBLE

4.1.3 Materiales usados durante el periodo:

MATERIAL	CANTIDAD ENERO	CANTIDAD FEBRERO
CUÑETE DE ESMALTE BLANCO.	5	15
CUÑETE DE ESTUCO INTERIORES.	3	13

BULTO DE SIKA ESTUCA DOS.	1	
CUÑETES PINTURA BLANCA TIPO 1 VINILO	0	20
CUÑETES PINTURA CORAZA BLANCA Y COLORES	0	9
CUÑETES ESTUCO EXTERIORES	0	3
ROLLOS DE MANTO ASFÁLTICO DE 3.2 DE GROSOR DE MARCA TEXA	0	45
CARTUCHOS DE 300CC DE SIKAFLEX	0	5
PERFIL MEDIA CAÑA PVC 6CM X 3 ML	0	23
TEJA ECOROOF 37 UPVC 2.5MM BLANCO 1.07 M IG	0	5,50
CABALLETE ECOROOF 37 UPVC 2.5MM BLANCO 1.07 M IG	0	13,00
TEJA ECOROOF MARLON 37 PC 1MM OPAL 1.07 M X 11.80 BTR	0	1,00
TORNILLO HEX NO. 12 ANODIZADO 3 PUL	0	390,00
ARENA DE PEÑA 1 METRO (24 LONAS)	0	1
BULTO CEMENTO HOLCIM GRIS X 50 KLG	0	3
LONA ARENA DE POZO	0	10
PEGACOR POR KILOS	0	5
SIKAFLEX UNIVERSAL BLANCO X 300 ML	0	12
LONA GRAVILLA MONA #	0	5

TEJA ECOROOF 37 UPVC 2.5MM BLANCO 1.07M X 11.80M NAL	0	32
TORNILLO HEX NO. 12 ANODIZADO 3 PUL	0	940
TUBO CUADRADO 1-1/2 6M	0	6
CINTA MALLA X 90 MTS	0	2
CARTON CORRUGADO X METROS	0	20
TUBO CUADRADO 1-1/2 6M	0	35
KIT CAPELOTE TEJA UPVC BLANCO (CAPELOTE Y TAPA) PIN	0	940

Nota: durante el periodo del 12 de enero de 2025 al 11 de febrero de 2025 no se realizado retiro de materiales de ninguna de las sedes en intervención.

ANEXOS

- ✓ ANEXO 1. Divulgación de buenas prácticas ambientales
- ✓ ANEXO 2. Fichas técnicas materiales

ANEXO 1. DIVULGACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES

INGENARTK CONSORCIO INGENARTK XXI	FORMACION DEL PERSONAL, INDUCCION y REINDUCCION	FR-RH-03 VERSIÓN 1 13/01/2024

TEMA:

DIVULGACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES INSTITUCIONALES PARTICIPACIÓN EN LA MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE

- ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
- IDENTIFICACIÓN E IMPACTOS AMBIENTALES
- PROGRAMA DE AHORRO Y USO DE AGUA
- PROGRAMA DE AHORRO Y USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA
- PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS ORDINARIOS
- PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS
- PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS DE AVU Y GRASAS
- CONSUMO SOSTENIBLE

FECHA: 01 de febrero de 2025

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
Luis fernando	1014279810	Instalador	
Andres Camilo Vera	1003924531	Ayudante	
Brayan arias	1052981709	Ayudante	
Alfonso Becerra	V1801906	encargado	Alfonso Becerra
Larry Velandia	11813359	Contratista	Larry Velandia.

DOCENTE: NATHALIA RAMIREZ INTENSIDAD HORARIA 1 HORA

FIRMA

Scanned with CamScanner

INGENARTK CONSORCIO INGENARTK XX/	FORMACION DEL PERSONAL, INDUCCION y REINDUCCION	FR-RH-03 VERSION 1 13/01/2024

TEMA:

DIVULGACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES INSTITUCIONALES PARTICIPACIÓN EN LA MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE

- ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
- IDENTIFICACIÓN E IMPACTOS AMBIENTALES
- PROGRAMA DE AHORRO Y USO DE AGUA
- PROGRAMA DE AHORRO Y USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA
- PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS ORDINARIOS
- PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS
- PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS DE AVU Y GRASAS
- CONSUMO SOSTENIBLE

FECHA: 01 de febrero de 2025

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
Nelson Rueda	91299413	AUX	
Jose Ortegon	92227308	OFICINA	Jose Ortegon

DOCENTE: NATHALIA RAMIREZ INTENSIDAD HORARIA 1 HORA

FIRMA

CamScanner
Scanned with CamScanner

INGENARTK	FORMACION DEL PERSONAL, INDUCCION y REINDUCCION	FR-RH-03 VERSIÓN 1 13/01/2024

TEMA:

DIVULGACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES INSTITUCIONALES PARTICIPACIÓN EN LA MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE

- ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
- IDENTIFICACIÓN E IMPACTOS AMBIENTALES
- PROGRAMA DE AHORRO Y USO DE AGUA
- PROGRAMA DE AHORRO Y USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA
- PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS ORDINARIOS
- PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS
- PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS DE AVU Y GRASAS
- CONSUMO SOSTENIBLE

FECHA: 01 de febrero de 2025

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
Julio Alexis Alonso	80407409	Maestro	Julio A. Alonso
Jose Gaspor	1655203	Maestro	

DOCENTE: NATHALIA RAMIREZ INTENSIDAD HORARIA 1 HORA

FIRMA

Powered by CamScanner

ANEXO 2. FICHAS TÉCNICAS MATERIALES

EMULSIÓN ASFÁLTICA EMULTEXSA

CO03116-V1-15/Feb/15

DEFINICIÓN:

Impermeabilizante asfáltico tipo económico para impermeabilización en frio. - Emulsión asfáltica, fibrosa y polimérica con base agua, para impermeabilizaciones en frío (temperatura ambiente), o para imprimar superficies previa instalación de sistemas asfálticos.

USOS Y PROPIEDADES

- Sistema de impermeabilización en frio con refuerzos dimensionales; para superficies de madera, mortero o concreto.
- Imprimante (Primer) para sistemas asfálticos. Se debe mezclar 1:3 con agua hasta obtener un producto homogéneo.
- Sella poros y capilares en superficies rugosas como el concreto
- Para impermeabilización y protección de culatas en todo tipo de edificaciones.
- Como impermeabilización de fachadas, previa instalación de sistemas flotantes
- Emulsión asfáltica base agua con fibras seleccionadas y con polímeros especiales.
- No emana vapores tóxicos al aplicarse
- Alta flexibilidad y gran adherencia por sus asfaltos encauchetados y su refuerzo en fibras.
- Mayor contenido por unidad de empaque y mayor rendimiento por Kg.

PRESENTACIÓN:

1 galón (4 Kg), 2,5 galones (10Kg),1 Caneca (22 Kg), y 1 Tambor (200 Kg).

RENDIMIENTO:

Como Impermeabilizante: 7 - 9 m^2/Gal/Capa. Aproximadamente dependiendo de la rugosidad de la superficie y del espesor de la capa aplicada
Como Imprimación (dilución 1:3): 20 - 25 m^2 dependiendo de la rugosidad y porosidad de la superficie

MODO DE EMPLEO: (Ver condiciones de soporte)

- Homogenizar el producto antes y durante su aplicación.
- **Como imprimante (dilución 1:3):** Aplicar la dilución del producto con trapero o escoba de cerdas suaves, extendiéndolo uniformemente sobre la superficie y por etapas hasta completar paulatinamente toda el área.
- **Como sistema en frio**: Aplicar directamente el producto con brocha, haragán o llana dentada extendiéndolo uniformemente sobre la superficie hasta completar toda el área. Para mayor duración, deberá colocarse con refuerzos dimensionales (Fibra de Vidrio Texsa o Texsapol) y se deberá proteger con pintura bituminosa de aluminio Texsalum.
- **Para Impermeabilizaciones nuevas** (Como sistema de impermeabilización en frio) Aplique una capa pura de EMULTEXSA y extienda una tela de refuerzo (Fibra de Vidrio ó Fibra Poliéster), asegurando que no queden bolsas de aire o, arrugas y que quede totalmente adherida deje secar (Aprox. 2 hrs), Luego aplique la segunda capa pura de EMULTEXSA y extienda la tela de refuerzo, deje secar (Aprox. 2 hrs). Aplique una tercera capa pura de EMULTEXSA, deje secar (Aprox. 8 días), proteja la impermeabilización de los rayos UV con una capa de TEXSALUM. Para superficies porosas se recomienda imprimar previamente.
- **Para reparaciones y reparcheos** Retirar en su totalidad el sistema de impermeabilización hasta llegar al sustrato, y aplicar el producto siguiendo las indicaciones del punto anterior.
- **Para mantenimiento preventivo del sistema de impermeabilización en frio**. Cada 18 meses aplique una capa pura de EMULTEXSA, deje secar (Aprox. 8 días), proteja la impermeabilización de los rayos UV con una capa de TEXSALUM. Si el sistema se observa craquelado o de laminado considere una reimpermeabilziación genera siguiendo las indicaciones para impermeabilizaciones nuevas.
- Para áreas que estarán sometidas a tráfico peatonal, proteja la impermeabilización con un mortero reforzado o con el uso de prefabricados, asilando la impermeabilización con TELA ASFÁLTICA TEXSA para evitar daños por afectación mecánica.

VENTAJAS:

- Económica.
- Fácil de aplicar, libre de solventes
- Optima resistencia a la intemperie y los cambios de temperatura.
- Excelente poder de adherencia y elasticidad incluso sobre superficies ligeramente húmedas.
- No necesita calentarse.
- No emana vapores tóxicos al aplicarse.
- No contiene disolventes.

ALMACENAMIENTO:

- El producto debe estar protegido de la intemperie y en su envase original (Un año en estantería). Una vez abierto el envase consumir el producto completamente.

PRECAUCIONES:

- En contacto con los ojos, se deberá lavar con abundante agua limpia durante 10 minutos y acudir de inmediato al médico.
- En contacto con la piel, antes de secarse el producto se debe lavar con agua y jabón. Conservar precauciones de higiene.
- Manténgase fuera del alcance de los niños.

TEXSA se reserva el derecho de modificar la información de este documento sin previo aviso y niega toda responsabilidad en caso de irregularidades causadas por el uso incorrecto del producto. Los valores reflejados en la presente ficha técnica corresponden a valores medios obtenidos a partir de pruebas realizadas en ambiente controlado..

- Rendimientos prácticos aproximados:

TIPO DE SUPERFICIE		RENDIMIENTO POR GALÓN
Obra nueva sobre revoque		5-8 m^2
Repinte mismo color		20-30 m^2
Repinte diferente color	15-25	15-26 ^{2}

- Espesor seco recomendado: 1 - 1,2 Mills de espesor película seca.
- Estabilidad en el envase: 12 meses en envase sin abrir a 25 °C en ambiente fresco y seco
- Numero de capas recomendadas: 2-3
- Tiempo de secado a 25 °C y HR 60%

6. DILUCIÓN Y APLICACIÓN

- Para la aplicación con brocha o rodillo diluya 1 galón con 25 a 30% de agua.
- Aplique 2 manos del producto dependiendo del color, porosidad y tipo de superficie.
- Los equipos de aplicación se lavan con agua.
- El Vinilo Tipo 1 puede aplicarse por métodos tradicionales como brocha, rodillo o pistola.
- Antes de aplicar se debe mezclar la pintura hasta obtener una completa homogeneidad.
- Para aplicación con pistola se requiere mayor dilución de la pintura.
- Se recomienda dejar secar en promedio dos horas entre cada aplicación.

TACTO	DURO	REPINTADO
30 min	12 h	3-7 días

7. OBSERVACIONES

- Para el cálculo del rendimiento de la pintura, se debe tener en cuenta la porosidad de la superficie y los desperdicios ocasionados por la aplicación.
- La obtención de un excelente acabado depende de la buena preparación de la superficie.

8. SEGURIDAD

El Vinilo Tipo 1 no presenta riesgos de incendio y el nivel de toxicidad es bajo, ya que la base de la pintura es agua. Se recomienda asegurar una ventilación adecuada y buenas condiciones de almacenamiento. Mantener lejos del alcance de los niños.

NOTA:
Los datos técnicos y especificaciones de uso que se dan en esta ficha técnica son para la orientación del usuario basados en la experiencia de la empresa y su departamento de investigación. Lo anterior no constituye una garantía ya que no conocemos las condiciones de uso, almacenaje y manipulación del producto. Por lo anterior es responsabilidad del usuario realizar sus propios ensayos antes de utilizar productos de Pinturas Poseidón.

La revisión de esta ficha técnica se realiza semestralmente. Si necesita más información por favor comunicarse con el vendedor asignado o con la línea de WhatsApp 3188218211, o al correo electrónico contacto@pinturasposeidon.com

FICHA TECNICA

FABRICA DE PINTURAS PINTASMAS

PRODUCTO:
VINILOS TIPO EXTRA ACRILICO

RENDIMIENTO:
- En superficies nuevas con estuco de 10 a 20 metros cuadrados de 2 a 3 manos por galón.
- En superficies de repinte de 20 a 30 metros cuadrados de 2 a 3 manos por galón.

SEGURIDAD:
- Mantener el producto fuera del alcance de los niños.
- Aplicar en un lugar con buena ventilación y alejado de toda fuente de calor.
- Evitar el contacto prolongado con la piel o los ojos, en situación de contacto lavar con abundante agua y jabón de tocador, si el contacto es con los ojos lavar con abundante agua y buscar atención médica.
- Evitar la inhalación de los vapores usando equipos apropiados de seguridad.
- En caso de contacto del envase con fuentes de calor o expuestos al fuego, usar agua o agentes extintores de polvo químico seco.
- El envase debe ser reciclado.
- En caso de escape ó derrame recoger el material en recipientes, para evitar la contaminación de las fuentes de agua y alcantarillado.

PARAMETROS TECNICOS PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS:
Método Preflex S.A. Teléfono: (975) 7803188 (Bogota)
- Vinilo con buena fluidez y buena apariencia.
- Viscosidad = 100 KU
- pH = 8.2
- % De Sólidos = 52.5%
- Resistencia a la abrasión = 800 ciclos de abrasión.
- Resistencia al álcalis = Buena.
- Resistencia al Agua = Buena.
- Estabilidad en 72 horas = Ok no se gela.

INFORMACION Y ASESORIA:
Para otros usos, asesoría o información se recomienda consultar previamente con Teleinformación.

GARANTIA:
Toda la información contenida en esta ficha técnica del producto se revisó y actualizó en Agosto 2008, pero no constituye garantía expresa o implícita sobre el comportamiento del producto porque las condiciones de uso, preparación de superficie, aplicación y almacenamiento están fuera de nuestro control.

MANTO IMPERMEABILIZANTE TEXSAPLAS AL

CO03127-V4-07/Feb/20

DEFINICIÓN:

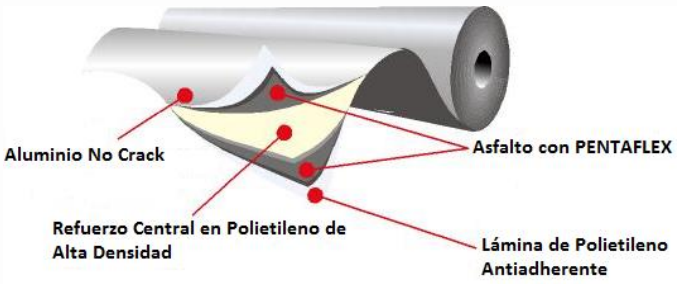
Línea experta. Lámina impermeabilizante flexible, prefabricada y AUTOPROTEGIDA por un foil de aluminio gofrado No Crack (*). Alma central de polietileno de alta densidad. Asfalto modificado con tecnología PENTAFLEX, modificado con Polímeros. Superficie inferior terminada en polietileno antiadherente flameable y terminado en la cara superior del traslapo por una película antiadherente, que se debe retirar manualmente al momento de la instalación, garantizando la correcta adherencia del traslapo asfalto/asfalto entre rollos una vez flameado.

USOS Y PROPIEDADES:

- Formula anti envejecimiento **PENTAFLEX:**
 - Polímeros de alta resistencia a rayos UV.
 - Estabilidad a altas temperaturas + 130°C
 - Flexibilidad a bajas temperaturas
 - Extraordinaria adhesividad a los sustratos de contacto
 - Alta dispersión del polímero.
- 4 capas impermeables:
 - Aluminio no Crack
 - Asfalto con **PENTAFLEX**
 - Refuerzo central en polietileno de alta densidad
 - Asfalto con **PENTAFLEX**
- Permite tránsito peatonal ocasional, solo para mantenimiento
- No se negrea por hongo
- Línea experta al mejor precio
- Impermeabilización de cubiertas expuestas a la intemperie NO transitables (únicamente Transito de mantenimiento
- Re impermeabilización de cubiertas en teja fibrocemento o lámina metálica.
- Impermeabilización de vigas canales
- Elaboración de flanches
- Revestimiento de ductos de aire acondicionado
- Aislamiento térmico al interior de las construcciones reduciendo los efectos de los rayos solares.
- **Excelente adherencia** a cualquier superficie y al foil de aluminio – ahorro en proceso de instalación.
- Requiere pintura bituminosa de aluminio solamente en los traslapos.

RENDIMIENTO:

- Rollos de 10 M². (1.10 de largo x 9.10 de ancho) (+/- 5%) (*)
- Útiles 9 M². (Traslapo 10 Cm +/- 3 cm)



CALIBRE LÁMINA. :

- 3.2 mm y 3.6 mm
- ± 0.03 cm.

TEMPERATURA DE SERVICIO:

Todas las temperaturas ambiente

ALMACENAMIENTO:

- 1 año protegido de la intemperie
- Horizontal y en el mismo sentido.
- Altura no superior a 5 hiladas.

PESO

- 3.2mm Peso Rollo = 36,7 Kg. Peso M² = 3.67 Kg
- 3.6mm Peso Rollo = 38,5 Kg Peso M² = 3.85 Kg
- Pesos ± 10%

EQUIPO BÁSICO

- Cilindro a base de gas propano (preferiblemente de 20, 40 o 60 libras para su maniobrabilidad).
- Espátula o palustre de regular tamaño (garfio) y bisturí de cuchilla ancha.
- Rodillo pequeño de caucho para dar firmeza y sellado a los traslapos.
- Soplete (regulador, boquilla y manguera). Encendedor de llama.
- Para el operario: Overol, botas de seguridad, guantes de carnaza, gafas de protección, metro. Casco y cinturón de seguridad en caso de alto riesgo.

servicioalcliente@texsa.com.co
PBX: (571) 2363044
www.texsa.com.co
Bogotá - Colombia

MANTO IMPERMEABILIZANTE TEXSAPLAS AL

DATOS TÉCNICOS COMUNES:

FÍSICOS

- Punto de ablandamiento: +130°C.
- Alargamiento a la rotura: 400 %.
- Límite de fluencia: 9.42 Kg./Cm.
- Alargamiento en límite de fluencia: 29 %.
- Propagación a la llama: Nula.
- Absorción de agua: Nula.
- Resistencia al solape Óptima.
- Plegabilidad No agrieta a 0°C.
- Elongación: 400 %.
- Elasticidad (tensión-deformación): 200 %.
- Punzonamiento (estático-dinámico): 100 %

QUÍMICOS

- Optima resistencia frente a soluciones ácidas no concentradas.
- Optima resistencia frente a soluciones ácidas oxidantes.
- Optima resistencia frente a soluciones saliferrosas.
- Optima resistencia frente a soluciones alcalinas

MÉTODO DE ENSAYO:

UNE3510 – UNE7181. MELC1294T

DATOS COMUNES DE INSTALACIÓN:

- Ver documento de condiciones de soporte en www.texsa.com.co
 Consejos Básicos de Instalación:
- Asegurarse que la superficie cumple con las características de aplicación
- La superficie a impermeabilizar debe ser imprimada con una capa de emulsión asfáltica ED-9 de Texsa (diluida 1:3).
- Usar Zapatos planos de caucho y no dejar objetos afilados o con puntas en la superficie impermeabilizada (tornillos, alambres, etc.)
- El mastico PENTAFLEX requiere asegurar fundir la capa inferior del manto con el calor de la llama del soplete a gas, cuidando de no llegar al alma central por demasiada llama. Al tiempo que se funde esta capa inferior, se debe desenrollar el manto y se debe presionar el mismo para garantizar su adherencia con la superficie. Retire la película antiadherente del rollo sobre el que se va a traslapar, caliente simultáneamente el rollo en todo su ancho y el traslapo sobre el que se va a adherir, una vez flameado, presione en toda su área y principalmente en el traslapo para compactar el sello asegurando la adhesión asfalto/asfalto. Finalmente selle el borde sacando cordón de asfalto.
- Previo a la instalación del manto se recomienda usar banda de refuerzo de 15 cm en las mediacañas para mejorar la adherencia
- Nunca deben coincidir 4 puntas de terminación del manto en un mismo punto.
- Se debe empezar a instalar el manto por la parte más baja de la superficie sobre las bajantes, previamente emboquilladas.
- Para preguntas específicas de instalación del manto, favor contacte nuestro departamento técnico en el 236.3044 de Bogotá.

(*) Cambios en la tonalidad del Foil son normales y no afectan el desempeño del producto.
(**) El rollo podrá tener máximo un empalme.

TEXSA se reserva el derecho de modificar la información de este documento sin previo aviso y niega toda responsabilidad en caso de irregularidades causadas por el uso incorrecto del producto. Los valores reflejados en la presente ficha técnica corresponden a valores medios obtenidos a partir de pruebas realizadas en ambiente controlado.

INGENARTK CONSORCIO INGENARTK XXI	**CERTIFICACION DE NO PLASTICO**	**1 de 1**

Señores,
CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SOCIAL 091
ATN: Ing . OMAR GARCÍA CUBILLOS
Representante Legal Grupo 1

REF: CONTRATO DE OBRA No. 9360-2024, PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO.

CERTIFICA QUE:

En el marco de las disposiciones establecidas en el Acuerdo 808 de 2021, en particular lo indicado en su artículo 3, durante la entrega y/o recepción de los elementos y/o productos objeto del contrato o actividad comercial desarrollada, para el periodo del 12 de febrero al 11 de marzo de 2025 no se entregaron ni se recibieron elementos empacados y/o embalados con plásticos de un solo uso. Asimismo, todos los elementos y/o productos que requieren empaque y/o embalaje fueron suministrados en materiales reciclables diferentes a los plásticos de un solo uso prohibidos por la normatividad vigente.

Esta certificación se expide en cumplimiento de las obligaciones ambientales y con el propósito de dar fe del cumplimiento de la normativa aplicable.

Dado en Bogotá D.C, a los 14 días del mes de marzo del año 2025.

Atentamente,

ARIEL MONTEALEGRE
DIRECTOR DE OBRA

NATHALIA RAMIREZ
PROFESIONAL AMBIENTAL

INGENARTK CONSORCIO INGENARTK XXI	**CERTIFICACION CICLOPARQUEADEROS**	**1 de 1**

Señores,
CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SOCIAL 091
ATN: Ing . OMAR GARCÍA CUBILLOS
Representante Legal Grupo 1

REF: CONTRATO DE OBRA No. 9360-2024, PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO.

CERTIFICA QUE:

Para el periodo comprendido entre el 12 de febrero al 11 de marzo de 2025, no se realizó uso de ciclo parqueaderos temporales. Sin embargo, se está fomentando activamente el uso de la bicicleta como medio de transporte sostenible. En caso de requerirse, se hará uso de los ciclo parqueaderos disponibles en cada sede, ya que no hay espacio suficiente para instalar nuevos.

Esta certificación se expide con el propósito de dar fe de las condiciones actuales de movilidad del personal y para los fines que correspondan.

Dado en Bogotá D.C, a los 14 días del mes de marzo del año 2025.

Atentamente,

ARIEL MONTEALEGRE
DIRECTOR DE OBRA

NATHALIA RAMIREZ
PROFESIONAL AMBIENTAL

EMULSIÓN ASFÁLTICA EMULTEXSA

CO03116-V1-15/Feb/15

DEFINICIÓN:

Impermeabilizante asfáltico tipo económico para impermeabilización en frio. - Emulsión asfáltica, fibrosa y polimérica con base agua, para impermeabilizaciones en frío (temperatura ambiente), o para imprimar superficies previa instalación de sistemas asfálticos.

USOS Y PROPIEDADES

- Sistema de impermeabilización en frio con refuerzos dimensionales; para superficies de madera, mortero o concreto.
- Imprimante (Primer) para sistemas asfálticos. Se debe mezclar 1:3 con agua hasta obtener un producto homogéneo.
- Sella poros y capilares en superficies rugosas como el concreto
- Para impermeabilización y protección de culatas en todo tipo de edificaciones.
- Como impermeabilización de fachadas, previa instalación de sistemas flotantes
- Emulsión asfáltica base agua con fibras seleccionadas y con polímeros especiales.
- No emana vapores tóxicos al aplicarse
- Alta flexibilidad y gran adherencia por sus asfaltos encauchetados y su refuerzo en fibras.
- Mayor contenido por unidad de empaque y mayor rendimiento por Kg.

PRESENTACIÓN:

1 galón (4 Kg), 2,5 galones (10Kg),1 Caneca (22 Kg), y 1 Tambor (200 Kg).

RENDIMIENTO:

Como Impermeabilizante: 7 - 9 m^2/Gal/Capa. Aproximadamente dependiendo de la rugosidad de la superficie y del espesor de la capa aplicada
Como Imprimación (dilución 1:3): 20 - 25 m^2 dependiendo de la rugosidad y porosidad de la superficie

MODO DE EMPLEO: (Ver condiciones de soporte)

- Homogenizar el producto antes y durante su aplicación.
- **Como imprimante (dilución 1:3):** Aplicar la dilución del producto con trapero o escoba de cerdas suaves, extendiéndolo uniformemente sobre la superficie y por etapas hasta completar paulatinamente toda el área.
- **Como sistema en frio**: Aplicar directamente el producto con brocha, haragán o llana dentada extendiéndolo uniformemente sobre la superficie hasta completar toda el área. Para mayor duración, deberá colocarse con refuerzos dimensionales (Fibra de Vidrio Texsa o Texsapol) y se deberá proteger con pintura bituminosa de aluminio Texsalum.
- **Para Impermeabilizaciones nuevas** (Como sistema de impermeabilización en frio) Aplique una capa pura de EMULTEXSA y extienda una tela de refuerzo (Fibra de Vidrio ó Fibra Poliéster), asegurando que no queden bolsas de aire o, arrugas y que quede totalmente adherida deje secar (Aprox. 2 hrs), Luego aplique la segunda capa pura de EMULTEXSA y extienda la tela de refuerzo, deje secar (Aprox. 2 hrs). Aplique una tercera capa pura de EMULTEXSA, deje secar (Aprox. 8 días), proteja la impermeabilización de los rayos UV con una capa de TEXSALUM. Para superficies porosas se recomienda imprimar previamente.
- **Para reparaciones y reparcheos** Retirar en su totalidad el sistema de impermeabilización hasta llegar al sustrato, y aplicar el producto siguiendo las indicaciones del punto anterior.
- **Para mantenimiento preventivo del sistema de impermeabilización en frio**. Cada 18 meses aplique una capa pura de EMULTEXSA, deje secar (Aprox. 8 días), proteja la impermeabilización de los rayos UV con una capa de TEXSALUM. Si el sistema se observa craquelado o de laminado considere una reimpermeabilziación genera siguiendo las indicaciones para impermeabilizaciones nuevas.
- Para áreas que estarán sometidas a tráfico peatonal, proteja la impermeabilización con un mortero reforzado o con el uso de prefabricados, asilando la impermeabilización con TELA ASFÁLTICA TEXSA para evitar daños por afectación mecánica.

VENTAJAS:

- Económica.
- Fácil de aplicar, libre de solventes
- Optima resistencia a la intemperie y los cambios de temperatura.
- Excelente poder de adherencia y elasticidad incluso sobre superficies ligeramente húmedas.
- No necesita calentarse.
- No emana vapores tóxicos al aplicarse.
- No contiene disolventes.

ALMACENAMIENTO:

- El producto debe estar protegido de la intemperie y en su envase original (Un año en estantería). Una vez abierto el envase consumir el producto completamente.

PRECAUCIONES:

- En contacto con los ojos, se deberá lavar con abundante agua limpia durante 10 minutos y acudir de inmediato al médico.
- En contacto con la piel, antes de secarse el producto se debe lavar con agua y jabón. Conservar precauciones de higiene.
- Manténgase fuera del alcance de los niños.

TEXSA se reserva el derecho de modificar la información de este documento sin previo aviso y niega toda responsabilidad en caso de irregularidades causadas por el uso incorrecto del producto. Los valores reflejados en la presente ficha técnica corresponden a valores medios obtenidos a partir de pruebas realizadas en ambiente controlado..

FICHA TÉCNICA	Periodo revisión: 2022-09
VINILO TIPO 1 BLANCO DE PINTURAS POSEIDÓN	Elaboró: C/ Producción
	Revisó: C/ Calidad

1. IDENTIFICACIÓN

Nombre Comercial: **VINILO TIPO 1 BLANCO DE PINTURAS POSEIDÓN**

Composición química: Resina vinil acrílica modificada, pigmentos y aditivos.

2. USOS

Protege y decora superficies porosas y absorbentes, como cemento, ladrillo, estucos, yeso y madera en ambientes exteriores e interiores.

3. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

El **VINILO TIPO 1 BLANCO DE PINTURAS POSEIDÓN**, está formulado con resinas vinil acrílicas, agentes hidrofugantes y alguicida los cuales le dan a la pintura una excelente resistencia a la abrasión, a la intemperie y alto nivel de lavabilidad, por esto su uso recomendado es para interiores y exteriores. Especialmente formulado para dar bajo salpique, excelente nivelación y flujo, sin perder las propiedades de viscosidad y cubrimiento. La composición de este vinilo da como resultado un acabado terso, suave y mate con excelente cubrimiento y propiedades anti hongos.

4. PROPIEDADES FÍSICAS

PROPIEDAD	VALOR	UNIDADES
Apariencia	Cuerpo cremoso con buena fluidez y sin presencia de sedimento duro	
Viscosidad	125-130	KU
Densidad	5,6 +/- 0,3	Kg/Gal
Poder Cubriente	96 mínimo	%
Finura de Dispersión	4-5 mínimo	Hegman
Residuos Sólidos	55 +/- 2	% (p/p)
Brillo	10 máximo	Unidades
Diferencia de color	0,5	%
pH	8,6-9,3	Unidades
Resistencia a la abrasión en húmedo	400 mínimo	Ciclos
Lavabilidad	80 mínimo	%

5. CUBRIMIENTO

- Los valores dependen de la textura y absorción de la superficie.
- Los tiempos de secamiento de VINILO TIPO 1 BLANCO DE PINTURAS POSEIDÓN varían de acuerdo con la temperatura ambiental y el espesor de la película aplicada.
- A mayor temperatura menor tiempo de secamiento y viceversa.
- A temperaturas menores de 16°C el secamiento se retarda
- A mayor espesor mayor tiempo de secamiento y viceversa.

- Rendimientos prácticos aproximados:

TIPO DE SUPERFICIE		RENDIMIENTO POR GALÓN
Obra nueva sobre revoque		5-8 m^2
Repinte mismo color		20-30 m^2
Repinte diferente color	15-25	15-26 ^{2}

- Espesor seco recomendado: 1 - 1,2 Mills de espesor película seca.
- Estabilidad en el envase: 12 meses en envase sin abrir a 25 °C en ambiente fresco y seco
- Numero de capas recomendadas: 2-3
- Tiempo de secado a 25 °C y HR 60%

6. DILUCIÓN Y APLICACIÓN

- Para la aplicación con brocha o rodillo diluya 1 galón con 25 a 30% de agua.
- Aplique 2 manos del producto dependiendo del color, porosidad y tipo de superficie.
- Los equipos de aplicación se lavan con agua.
- El Vinilo Tipo 1 puede aplicarse por métodos tradicionales como brocha, rodillo o pistola.
- Antes de aplicar se debe mezclar la pintura hasta obtener una completa homogeneidad.
- Para aplicación con pistola se requiere mayor dilución de la pintura.
- Se recomienda dejar secar en promedio dos horas entre cada aplicación.

TACTO	DURO	REPINTADO
30 min	12 h	3-7 días

7. OBSERVACIONES

- Para el cálculo del rendimiento de la pintura, se debe tener en cuenta la porosidad de la superficie y los desperdicios ocasionados por la aplicación.
- La obtención de un excelente acabado depende de la buena preparación de la superficie.

8. SEGURIDAD

El Vinilo Tipo 1 no presenta riesgos de incendio y el nivel de toxicidad es bajo, ya que la base de la pintura es agua. Se recomienda asegurar una ventilación adecuada y buenas condiciones de almacenamiento. Mantener lejos del alcance de los niños.

NOTA:
Los datos técnicos y especificaciones de uso que se dan en esta ficha técnica son para la orientación del usuario basados en la experiencia de la empresa y su departamento de investigación. Lo anterior no constituye una garantía ya que no conocemos las condiciones de uso, almacenaje y manipulación del producto. Por lo anterior es responsabilidad del usuario realizar sus propios ensayos antes de utilizar productos de Pinturas Poseidón.

La revisión de esta ficha técnica se realiza semestralmente. Si necesita más información por favor comunicarse con el vendedor asignado o con la línea de WhatsApp 3188218211, o al correo electrónico contacto@pinturasposeidon.com

INGENARTK
CONSORCIO INGENARTK XXI

NIT: 901.891.677-6
Bogotá D.C
Carrera 7 Bis A No. 124-81
T- +57 3203476877-3108582298
e-mail: inartk.adm@outlook.com

Bogotá D.C., 06 de febrero de 2025

SDIS-040-2024

Señores,
CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SOCIAL 091
ATN: Ing. OMAR GARCÍA CUBILLOS
Representante Legal Grupo 1

REF: CONTRATO DE OBRA No. 9360-2024, PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO.

ASUNTO: ENTREGA PIGA-ALCANCE OFICIO SDIS-034-2024

En atención al requerimiento del profesional ambiental de la firma de interventoría, adjunto enviamos PIGA ajustado junto con anexos, cabe aclarar que la remisión del PMA inicial se realizó en los tiempos contractuales establecidos según numeral del contrato de obra No. *3.4 OBLIGACIONES AMBIENTALES*, obligación *7-Remitir el documento de plan de manejo ambiental que cuente con las especificaciones de la normatividad ambiental vigente.*

Sin otro particular, quedando atentos a su aprobación.

Cordialmente,

GINA PAOLA APONTE J.
Dirección Administrativa
CONSORCIO INGENARTK XXI

Elaboró: NR-GAPJ
Anexo: Carpeta comprimida

INGENARTK CONSORCIO INGENARTK XXI	**CERTIFICACION CUARTO DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS ORDENARIOS**	**1 de 1**

Señores,
CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SOCIAL 091
ATN: Ing . OMAR GARCÍA CUBILLOS
Representante Legal Grupo 1

REF: CONTRATO DE OBRA No. 9360-2024, PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO.

CERTIFICA QUE:

Para el periodo comprendido entre el 12 de febrero al 11 de marzo de 2025, no se construyó un cuarto de almacenamiento de residuos ordinarios, dado que esta obligación no aplica para dicho periodo, conforme a lo establecido en el Artículo 20 del Decreto 2981 de 2013.

Esta certificación se expide con el propósito de dar fe del cumplimiento normativo y para los fines que correspondan.

Dado en Bogotá D.C, a los 14 días del mes de marzo del año 2025.

Atentamente,

ARIEL MONTEALEGRE
DIRECTOR DE OBRA

NATHALIA RAMIREZ
PROFESIONAL AMBIENTAL